

Deficiencias de la ley sobre suspensión de pagos de 1922

El proyecto de Código de Comercio de 1882, que, con ligeras variantes, pasó a convertirse en el vigente de 1885, reconocido, como estado intermedio entre la situación normal del comerciante y el de quiebra, el estado de suspensión de pagos, beneficio que, según el citado proyecto, sólo podía otorgarse a los comerciantes solventes; es decir, a los que tuviesen bienes suficientes para el completo pago de sus obligaciones, no pudiendo ser objeto del convenio concertado entre el deudor y sus acreedores, sino una «espera» o aplazamiento en la total satisfacción de sus deudas.

Mas la iniciativa parlamentaria modificó el aludido proyecto, autorizando la «quita» y permitiendo que obtuviesen el mencionado beneficio, los solventes y los insolventes, con lo que se abrió ancho campo a los abusos, hasta el punto de ser forzosa la reforma de todos los artículos de que consta, la sección destinada en el Código de Comercio a regular las suspensiones de pagos, como se verificó por la ley de 10 de junio de 1897, cuyo preámbulo dice así: «Pocas reformas aparecen perdidas con tanto empeño y apremio tan unánime como la de los artículos 870 al 873 del Código de Comercio, que permiten, se convierta en expediente de quita o reducción de créditos un recurso que el legislador consignó con propósito bien distinto.»

Pone de relieve el redactor del citado preámbulo que la modificación del proyecto de Código, debida a la iniciativa parlamentaria antes aludida, hizo que «lo que sólo debió ser recurso transitorio de espera, quedó convertido en medio de reducir los créditos, llegando al abuso de los comerciantes de mala fe al extremo de ser muy frecuente acogerse al artículo 870 del Código para ofrecer el abono de 10 por 100, o menos, de la deuda, en plazos que a veces llegan a diez anualidades. Basta consignar este resultado para justificar la razón sobradísima con que el comercio honrado reclama que desaparezca una ley que ampara y protege semejante enajenación, y se vuelva a la redacción de 1882, que es la conforme con la naturaleza del asunto, y hasta al sentido gramatical de la frase consignada como epígrafe de la sección del Código de Comercio que nos ocupa.»

La reforma de la ley de 10 de junio de 1897 consistió en reservar la suspensión de pagos para los comerciantes solventes; es decir, para aquellos cuyo activo no fuese inferior al pasivo, y en no admitir la quita, es decir, la pérdida de parte de los créditos de los acreedores, como base para el convenio entre los últimos y el deudor en sus pagos.

Así continúan las cosas, con beneficio del comercio de buena fe, que había reclamado la reforma legislativa que acabamos de exponer, cuando en 1922 se dicta la ley sobre suspensión de pagos, objeto de este artículo.

En ella no se declaran modificados ni derogados los artículos del Código de Comercio con la redacción que se le dió en 1897; no se dice que el solvente y el insolvente podrán pedir la suspensión de pagos, sino que, con una habilidad de leguleyo, se llega a su derogación por modos indirectos: prescribiendo en el artículo octavo de la ley de 1922 que el juez declarará si, por ser el activo superior o igual al pasivo, debe considerarse al suspenso en estado de insolvencia provisional, o si, por ser inferior, debe conceptuarse en estado de insolvencia definitiva.

Consecuencia natural de esta innovación es la reaparición de la quita como objeto del convenio, volviéndose así, de un modo subrepticio, a la situación anterior a la reforma de 1897, situación objeto de vivas protestas formuladas por el comercio honrado.

Llama desde luego la atención esta forma de proceder al reformar las leyes, procedimiento censurable y que nos recuerda la noción jurídico-penal de la alevosía: que existe en un delito cuando el culpable lo comete empleando medios, modos o formas en la ejecución que tiendan directa y especialmente a asegurarla, sin riesgo para su persona, que proceda de la defensa que pudiera hacer el ofendido.

La falta de franqueza en la derogación impidió, en efecto, que el comercio honrado defendiese la ley que a su instancia se promulgó, y sobre la de 1922 recaen las censuras que sobre los artículos 870 a 873 del Código de Comercio de 1885 antes hemos transcrito. Mas si la suspensión de pagos puede sustituir en todo caso a la quiebra, ¿para qué admitir la coexistencia de este procedimiento?

Ahora bien, una de las bases de los juicios universales de quiebra consiste, no solamente en establecer la igualdad entre los acreedores, sino ciertas preferencias en el pago de créditos, fundadas en diversos motivos, muy atendibles; mas las reglas de prelación y graduación de créditos no se aplican en la insolvencia definitiva, por omisión inexplicable de los redactores de la ley de 1922, que remiten, por el contrario, a las disposiciones sobre quiebra del Código de Comercio para la calificación de la insolvencia y para la aplicación de los preceptos sobre retroacción de la quiebra, planteando problemas de interpretación legislativa completamente insolubles.

El descuido, la precipitación con que se procedió a la redacción de la ley de 1922 aparece evidente con sólo examinar el artículo tercero de la misma, en el que se ordena el concurso de los interventores en un momento inicial del procedimiento, en el cual tales interventores no pueden haber sido designados todavía; y ésta y otras monstruosidades por el estilo obligaron a la Fiscalía del Tribunal Supremo a dirigir, apenas promulgada la ley de 1922, una circular al ministerio fiscal para que, mediante cier-

Cincuenta detenciones en Liorna

Está preso un hermano del general Capello y un diputado maximalista

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 7.—Según La Tribuna, en Liorna se han realizado más de 50 detenciones a causa del complot contra Mussolini, entre ellas de un diputado maximalista. También han sido detenidos un hermano del general Capello y el redactor jefe del Lavoro, de Génova.—E. D.

MEDIDAS RIGUROSAS ROMA, 7.—La Agencia Stefani publica un comunicado oficioso diciendo que, gracias a las rigurosas medidas tomadas por el Gobierno italiano para evitar las represalias, no se han producido desórdenes en las ciudades del reino. Todas las legías masónicas están custodiadas por las tropas. Se han suprimido los diarios socialistas.

El periódico socialista Importo dice que el diputado Zaniboni será castigado con la pena de muerte.

Se ignora el papel que estaba reservado al general Capello, en el caso de haber triunfado el complot contra Mussolini. Los periódicos dicen que Zaniboni había recibido días pasados 150.000 libras procedentes del extranjero, cuya suma estaba destinada a pagar a los individuos que tomaran parte en el complot.

Hace tiempo Zaniboni trató de organizar en el extranjero una legión antifascista para marchar sobre Italia. A raíz del asesinato de Matteotti obtuvo una audiencia con el Monarca, al cual propuso proclamar la dictadura militar.

LOS LIBERALES Y EL FASCISMO ROMA, 7.—La dirección del partido liberal nacional y de la fracción liberal parlamentaria ha aprobado una orden del día, invitando a las diversas secciones del partido a decidir acerca de la adhesión al partido fascista.

En dicha moción se estima que la reconstrucción nacional, realizada en el régimen actual, merece la más franca adhesión y exige la cohesión de todos los espíritus.

Restos de un naufragio en la costa francesa

DOUARNENEZ, 7.—En distintos puntos de esta costa han sido encontrados, arrojados por el mar, numerosos rollos de maroma y cables y que llevan la marca de un fabricante de Las Palmas, y que por hallarse en excelente estado, por no decir casi nuevos, se supone proceden de algún naufragio ocurrido muy recientemente.

RECONQUISTA CULTURAL

Un nuevo libro sobre el hispanoamericanismo «en serio» viene ahora mismo a corroborar que no se predica en desierto, sino que, al contrario, hay gentes siempre dispuestas a canalizar sus energías por el cauce que se les abre. En este cauce ha dado EL DEBATE no pocas peonadas; por eso está obligado, y es obligación que cumple con íntimo alborozo, a dar la bienvenida a los escritos que, día tras día, lanzan nuevos libros sobre el tema de España y América. Y hasta es justo decir, y lo puedo decir yo, que no estoy en la «casca», que casi siempre los investigadores y escritores que van tomando en serio el hispanoamericanismo son lectores de EL DEBATE o militan en su campo. El libro de que me voy a ocupar saca verdaderas todas estas afirmaciones, y si fuera permitido entrar en detalles caseros y sacar a relucir intimidades, el libro éste sería el mejor argumento para esforzar la propaganda que EL DEBATE viene haciendo, pues cuando se consigue que don Francisco Navas del Valle se decida a publicar una obra como la que ha publicado, se consigue todo.

«España y los indios del Nuevo Mundo. Documentos para su estudio hasta el fin del siglo XVI.» Así reza el título de la obra, y su contenido hace entera justicia al título. Desde los Reyes Católicos hasta Felipe II los documentos van hablando con el lenguaje de la verdad, que no podrá jamás desvirtuar ni tergiversar la crítica más parcial ni más ciega, lo que España se prometió en América, lo que España quiso hacer en América. Se puede historiar, se puede reconstruir, se puede resucitar el pasado merced al empuje de una imaginación de artista; pero no hay arte que supere al de la verdad desnuda, cuando la verdad está desnuda en su justo punto; porque hay documentos que necesitan la tala del vicioso follaje que oculta la verdad, y otros en que la verdad aparece en esqueleto y hay que recurrir al empaste para apreciar todo su valor; pero nada de esto sucede en esta colección cronológica de documentos, donde habló España con el corazón en la mano, con el corazón que en cada documento brinda y ofrece a los indios de América.

Con los pies en la chimenea, sentado

tas instrucciones, pudiesen aplicar ley tan confusa y redactada con precipitación análoga a la de la confección de los trajes de luto, terminados cuando todavía se halla de cuerpo presente el cadáver del pariente cuyo fallecimiento obligó al luto.

Con estas ligeras indicaciones bastará para comprender cuán inadecuada es la pócima con la que se quiere sanar a las víctimas de la epidemia mercantil reinante, y cuando la opinión se alarma con justa causa por las repetidas suspensiones de pagos de los establecimientos de crédito, no sólo ha de recomendarse la estricta observancia de las reglas de higiene bancaria, sino que se ha de practicar una revisión en los medicamentos e instrumentos quirúrgicos con los que al enfermo se le pueda volver al estado de salud, tan necesario en la vida individual como en la vida económica de los pueblos.

Emilio MIRANA

Una derrota de los rebeldes sirios en Yebel Bek

Briand tiene terminado el proyecto de organización del territorio

BEYRUTH, 7.—Las tropas francesas han tenido un encuentro en la región del Yebel Bek con una partida de bandidos que se dieron a la fuga, dejando sobre el terreno 200 muertos.

Un destacamento de caballería ha ocupado Kumetra, sin ser hostilizado.

PARIS, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, expondrá en la próxima o en una de las próximas sesiones de la Cámara de Diputados, los principios que informan la organización del mandato de Francia en Siria.

Esa organización estará basada en una autonomía más amplia para la población y empezará su aplicación tan pronto como quede restablecida la calma.

LOS BOLCHEVISTAS

CONSTANTINOPLA, 2.—Según una información digna de crédito recibida de Siria, los bolchevistas están tomando parte activa en los levantamientos de los sirios.

Varios agentes soviéticos acaban de llegar a Constantinopla, saliendo en seguida para Siria, vía Palestina.

Eferescencia en Tánger

TANGER, 7.—Se asegura que los magistrados ingleses del Tribunal mixto internacional tangerino están decididos a presentar sus dimisiones como protesta contra el hecho de que la Administración pretenda que los delincuentes condenados por el citado Tribunal, incluso a penas inferiores de un año, vayan a extinguir condena a las cárceles del Protectorado francés, pues entienden que deben cumplirlas en la prisión de Tánger, o, en otro caso, ser trasladados a sus naciones o a sus zonas de Protectorado, respectivamente.

En Tánger reina gran eferescencia por las indemnizaciones concedidas por la Administración a los que resultaron perjudicados durante los disturbios del pasado mes de julio, desarrollados como protesta contra la violencia con que se había aplicado el estatuto y contra la cuantía de los impuestos. El director del semanario francés, que puede considerarse como promotor de los disturbios, percibirá 25.000 francos, a pesar de que no sufrió perjuicio material alguno, y otro industrial, francés también, a quien los manifestantes le volcaron varias cajas de tipo de una imprenta de su propiedad, cobrará 115.000 francos.

El Jalifa de la zona española

El Jalifa es la autoridad política y religiosa de la zona del protectorado español en Marruecos. Hasta el Tratado de 1912, como Marruecos formaba una sola zona, el Sultán ejercía sobre toda ella una soberanía nominal, sometida a la voluntad de las naciones protectoras.

A partir del funesto convenio, la ficción de la soberanía del Sultán se ha compli-



El Melidí, nuevo Jalifa de nuestra zona de protectorado en Marruecos, cuya proclamación será celebrada en Tetuán con solemnes fiestas durante tres días. (Fot. Rojo.)

cado con la delegación de atribuciones en la persona del Jalifa para la zona española.

Sus atribuciones, con arreglo al convenio hispanofrancés de 27 de noviembre de 1912, están contenidas en las cláusulas siguientes:

- A) Que sus funciones no sean mantenidas o retiradas más que con el consentimiento del Gobierno español.
B) Que estará provisto de una delegación «general» del Sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes a éste.
C) Que la delegación tendrá carácter permanente; y
D) Que no podrá imputarse responsabilidad al Gobierno jerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del Jalifa en la zona de influencia española.

Con arreglo a estas cláusulas, es preciso considerar al Jalifa como autoridad independiente del Sultán, frente a la tesis francesa, que lo califica simplemente de «fideicomisario».

Datos biográficos del Jalifa

En la oficina de Marruecos de la Presidencia facilitaron ayer los siguientes datos biográficos del nuevo Jalifa, que será proclamado hoy en Tetuán:

«Su alteza imperial el Jalifa Muley El Hassan, de la dinastía de los jerifes «la mitas», que desde 1622, en que fué proclamado Sultán de Tafieta el primero de sus ascendientes, Muley Ali Ex-Xerif, sus sucesores ocupan el Trono de Marruecos el hijo del difunto Jalifa de la zona de Protectorado de España en Marruecos Muley El Mehdi Ben Muley Ixmit. Este era hermano del Sultán Muley Hassan, y, por tanto, primo carnal del Sultán Muley Yusef.»

El joven príncipe que asciende ahora al Jalifato de la zona española de Marruecos es, pues, sobrino segundo del actual Sultán de Marruecos, y bisnieto del sultán Sidi Mohamed, que fué proclamado Sultán de Marruecos hacia 1859, y que, por consiguiente, ocupaba el Trono durante la guerra con España en 1859.»

INDICE - RESUMEN

Crónica médica (Un médico filósofo), por el doctor Royo Villanova... Pág. 3
Actualidad extranjera, por R. L... Pág. 3
La independencia de Filipinas, por F. Michel de Champourcin... Pág. 5
Del color de mi cristal (Festejos), por «Elirso Medina»... Pág. 5
Chinitas, por «Viesmos»... Pág. 5
Viene en fiesta (El centésimo aniversario de Juan Strauss), por Danubio... Pág. 5
Falanges femeninas, por «El Amigo Teddy»... Pág. 6
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias»... Pág. 6
Deportes... Pág. 6
Noticias... Pág. 6
Del Madrid viejo (Selección de más de medio siglo de recuerdos), por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 6
Evelandien (folletín), por Matilde Aiguperse... Pág. 8

PROVINCIAS.—Se fija el precio de la remolacha para la próxima campaña.—Han sido aprobados los temas del Congreso internacional de la Propiedad Urbana—Reformas urbanas en Valencia.—Inundaciones en Asturias por el temporal (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Los proyectos financieros de Painlevé han sido rechazados por las izquierdas; proponía una caja de amortización, alimentada con una contribución extraordinaria sobre el capital y con un impuesto personal de 20 francos anuales. En Italia se han practicado más de 50 detenciones.—Dificultades en las negociaciones sobre la deuda italiana (página 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial.)—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos moderados y fuertes del Oeste, lluvias y mar; centro y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias; Aragón, Cataluña y Levante, vientos flojos, de dirección variable y tiempo inseguro; Andalucía, tiende a empeorar el tiempo; Baleares, tiempo inseguro. Temperatura máxima en Madrid, 12,4 grados, y mínima, 7,4. En provincias la máxima fué de 24 grados en Algeciras, y la mínima, 3 en Cuenca y Avila.

Las izquierdas rechazan los proyectos de Painlevé

Los había presentado a la Cámara y quería aprobarlos antes del 12

Una caja de amortización extinguiría en catorce años 65.000 millones de deuda flotante

Un impuesto personal de 20 francos y una contribución extraordinaria sobre el capital

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 7.—Los proyectos que Painlevé ha presentado hoy a la Comisión de Hacienda de la Cámara no han merecido la aprobación de los grupos de izquierda, que después de una breve discusión han ido a comunicárselo. Según han dicho, los encuentran insuficientes.

«Parece ser que el presidente ha contestado que está dispuesto a aceptar las enmiendas que se le presenten para mejorar los proyectos, pero que no consentirá que se realice una transformación total de los mismos.»

No es fácil predecir lo que resultará de todo esto. Por lo pronto, un retraso que no dejará a las Cámaras discutir esos proyectos todo lo rápidamente que sería de desear. Painlevé quería que se discutiesen en el Senado el día 11, pero esto parece difícil.—C. de H.

LA CAJA DE AMORTIZACION

PARIS, 7.—Los proyectos financieros de Painlevé, que han sido aprobados por unanimidad esta mañana por el Consejo de ministros, constan de lo siguiente:

Se crea una Caja de amortización, autónoma e independiente en absoluto, que será administrada por representantes de las altas corporaciones del Estado y de los grandes ramos de la actividad nacional.

Esa Caja tendrá por misión esencial asegurar el servicio de la deuda a corto plazo, bonos de la Defensa, bonos del Tesoro, obligaciones de la Defensa nacional, manera de amortizar unos 65.000 millones de francos en un periodo de catorce años.

Será alimentada por medio de un impuesto personal, que gravará a todos los súbditos franceses y a todos los extranjeros a partir de la edad de veintidós años, que se fija en 20 francos anuales, y que empezará a cobrarse a partir de enero de 1926. No podrá librarse nadie de ese impuesto, ni aun los que beneficien de exención o exoneración respecto al impuesto sobre la renta.

Además se crea una contribución extraordinaria sobre todos los bienes muebles e inmuebles, liberable en catorce años, o en tres, o en uno, según le convenga al contribuyente, el cual en los dos últimos casos será beneficiado con una reducción del 15 o del 25 por 100, respectivamente.

Los créditos de 2.900 millones que figuran en el presupuesto para el servicio de la deuda serán trasladados a esa caja de amortización, la cual se encargará del pago de los intereses en lugar de sustitución del Estado.

Se calcula que esas medidas proporcionarán a la caja de amortización un ingreso anual de 8.000 millones, tres de los cuales serán dedicados a la amortización efectiva.

Comoquiera que esos proyectos del Gobierno no tendrán pleno efecto sino después de transcurridos algunos meses, se ha pensado en tomar disposiciones encaminadas a que la mencionada caja pueda actuar con normalidad durante ese periodo transitorio.

En su consecuencia, la caja de amortización podría ser acreditada con 5.000 millones, que es la cuantía a que alcanza la amortización de la deuda flotante realizada desde principios de 1925.

También podría recoger esa caja fondos procedentes de una emisión de obligaciones con premio y además recibir un anticipo reintegrable efectuado por el Banco de Francia, pues si bien es cierto que la cuantía legal de los anticipos del Banco de Francia al Estado casi está alcanzada, queda, sin embargo, un margen de emisión de unos 3.000 millones, merced al cual dicho Banco podría abrir un crédito a favor de la caja de amortización.

LA COMISION DE HACIENDA

PARIS, 7.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha procedido esta tarde a un rápido cambio de impresiones sobre el proyecto de saneamiento financiero presentado por el Gobierno.

La discusión ha versado únicamente sobre el capítulo primero, o sea sobre la contribución nacional para la amortización de la Deuda pública.

Esta parte del proyecto gubernamental ha originado muchas objeciones y se prevé que tropezará con gran oposición cuando se entable el examen del fondo del mismo. Sin embargo, ningún miembro de la Comisión ha presentado contraproyecto alguno y únicamente se atribuye a Vicent Auriol el propósito de recoger, por medio de una enmienda la totalidad o parte del proyecto socialista, o sea el de la leva sobre el capital.

La oposición izquierdista

A poco de terminada esa reunión de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, los representantes de los grupos de la izquierda que la integran se han reunido para deliberar juntamente acerca de las proposiciones del Gobierno y han acordado «reconocer y declarar que no es posible a los grupos de la izquierda adherirse a la mayor parte de las medidas preconizadas por el señor Painlevé, por estimar que no tendrían eficacia.»

La opinión que finalmente ha prevalecido ha sido la de que el saneamiento financiero no podrá realizarse como no se adopte un proyecto basado esencialmente en los tres puntos siguientes:

- Primero. Consolidación de los bonos a corto plazo, incluso los bonos del Tesoro que han de vencer en diciembre próximo. Segundo. Someter la renta a un impuesto o venturilla; y Tercero. Que el Estado tenga participación en todas las empresas y en todas las formas de la riqueza adquirida.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara ha sido encargado por sus colegas de visitar a Painlevé; primero para darle conocimiento del criterio de la Comisión y además para preguntarle si el Gobierno está dispuesto a aceptar que el próximo debate financiero se desenvuelva sobre los tres referidos puntos esenciales.

PARIS, 7.—El Senado ha sido convocado para el miércoles por la mañana con objeto de poder entregarle al Gobierno los proyectos que tuviera ya aprobado entonces la Cámara de Diputados.

Cartas de Portugal

Más sobre el mapa político

Por Fidelino DE FIGUEIREDO

No terminé el otro día de reseñar lo que he llamado mapa político o de los partidos de la república portuguesa. No tuve tiempo de señalar en ese mapa algunas fuerzas y tendencias importantes, que, si muestran por su común carácter de oposición unanimidad de miras en lo que se refiere a la dolencia, representan, en cambio, una total pulverización de opiniones acerca de la terapéutica que debe aplicarse. Además de todo aquel trabajo de organización y de dispersión de partidos, siempre con los mismos elementos ya experimentados e inutilizados, que nos hace recordar el desfile de los ejércitos en el teatro, con los mismos soldados, que salen y vuelven a entrar, hay una masa de descontentos humildes, por la clase a que pertenecen, pero ambiciosos en sus pretensiones, la avalancha popular que fué hasta ahora amiga de la república, y que deserto de los partidos para tomar más audaces posiciones: la Confederación General del Trabajo, el comunismo y el socialismo, matices diversos del mismo deseo subversivo.

Las asociaciones agrícolas, industriales y comerciales formaron una gran unión de intereses económicos, pero su finalidad se extiende a poco más que la defensa tributaria, ante las vejatorias exacciones del Fisco, que necesita a todo trance dinero para pagar a una inmensa burocracia.

Los católicos también se muestran divididos. Entre ellos hay quienes alían la defensa de la Iglesia y la restauración monárquica, porque aliadas fueron durante siglos la Iglesia y la Monarquía, e inseparables continúan siendo en la mente de los portugueses tradicionalistas la fe católica y la opinión monárquica. Sólo conocí un republicano notable que fuese católico militante, el historiador Bracamp Freire, hidalgo por la sangre y antiguo amigo de los Reyes, quienes experimentaron una gran decepción por su imprevisto cambio político.

Y existen también los católicos afiliados en el Centro Católico, que se ocupan tan sólo de las reivindicaciones de su programa de defensa de la Iglesia, desinteresándose por completo de la actividad política respecto al régimen.

Estas dos tendencias respetables y tantas veces convergentes han chocado en más de una ocasión; pero de esos combates sólo resultó beneficiado el enemigo común.

Todas estas fuerzas políticas—en algunos casos sería más propio decir flaquezas políticas—se mueven más o menos dentro del apretado cuadro del régimen, condición indispensable para que puedan existir. Es menos osado quien arroja bombas y hace pública apología del bolchevismo, que quien, en una conferencia de tonos elevados, diserta sobre los proyectos políticos de la causa monárquica o realiza propaganda electoral antirrepublicana. La mentalidad de los gobernantes está propicia a creer que el Poder huyese de sus manos para pasar a un Comité de obreros o sargentos, ese episodio sería algo a modo de un puente para un avance, siquiera les resultase amargo perder todo lo que el Poder les proporciona. Se consuelan vagamente con la posibilidad de ser otros Kerenskys más acomodaticios, que no dejarían de aprovecharse del nuevo caos. La Monarquía para ellos es la reacción, el obscurantismo, la protección a la Iglesia, y esto, aunque trajese la rectitud administrativa y el crédito, podría ser también el principio del hundimiento de las cuentas y de la exigencia de las responsabilidades, lo que, además de ser «reaccionario», dentro del concepto que ellos tienen del movimiento de la historia, resultaría molesto para su tranquilidad.

De suerte que no bien se forma una nueva organización política o de acción social (y son tantas!), inmediatamente se declara republicana o neutral, entendiéndose por neutralidad una abierta enemiga a la aspiración monárquica. Preguntará el lector: ¿Pero es que, después de quince años de república y de tantos intentos fracasados de restauración, en especial el de 1919, todavía se piensa en la Monarquía en ese país? Para por día gana terreno esa aspiración. Para muchos fué un movimiento de justicia de la conciencia, pesarosa de haber dado crédito a las mentiras y calumnias de la propaganda del nuevo régimen; para muchos es la educación tradicional; es para muchos, los nuevos principalmente, las lecciones tremendas de la realidad; para muchos también la certeza de que será imposible una política de moderación y de moralidad administrativa en un régimen cuyos jefes son radicales, jacobinos, ateos, bolcheviques, pues aquí dijéronse e hicieron cosas que sólo han sido superadas en Rusia.

Por otra parte, es muy difícil precisar las causas de un movimiento de la opinión pública. Cada cual se determina política por motivos muy diversos: personales, sentimentales, estéticos, afinidades, gratitudes, etcétera, en lo que raramente entra la reflexión discernidora. Y hay una especie de sentido histórico, que domina las voluntades autónomas de los individuos. Hoy chocan dos corrientes extremistas. Esto sucede también en Portugal; el extremismo revolucionario es el que está en el Poder; pero todos lo encontramos y sentimos «demodé». Estos gobernantes impotentes, vacíos de ideas, por debajo de las mas pequeñas dificultades, sin contacto ni inspiración en el alma nacional, parecen vanos espectros del romanticismo, pero sin que de éstos hayan heredado la oratoria ni la vena poética. Las tendencias moderadas de adaptación y transigencia sólo revelan cierta miopía en el diagnóstico de los males y falta de solidaridad con la gran ve-

Por eso crece y se extiende... Y bastará recordar que, después de la sublevación de los municipios del Norte en 1919, que durante un año tuvieron una Junta gubernativa, vino el terror de la represión más salvaje de la república, lo que no impidió que Lisboa, a pesar de la burla electoral, tuviese en 1921 diputados monárquicos al Parlamento.

Hay la oposición monárquica es una causa organizada, con su Consejo superior, asistido por el lugarteniente del Rey, con comisiones de distrito, municipales y parroquiales, con numerosos periódicos y revistas y con otros organismos auxiliares. De las trescientas y pico actas congresuales que han de renovarse el 31 de diciembre próximo, más de un tercio era total o parcialmente monárquico. En un distrito que posee 15 Municipios, 12 son monárquicos. Y en la propia municipalidad de Lisboa resultó elegida una mayoría monárquica, que los republicanos, rompiendo las urnas y falsificando las actas, convirtieron en minoría.

Quiere decir esto que se halle próxima en mi país una restauración monárquica? No puedo afirmarlo, porque procuro siempre expresarme con imparcialidad. Mi país por sí solo no puede tener la pretensión de crear una originalidad política. La ola bolchevique, aumentó por repercusión, después de 1918; la ola monárquica aumenta a causa de los errores de la república, que se muestra inflexible e impenitente; pero sólo triunfará como un reflejo de la política general. Los países pequeños no viven sólo por su cuenta; entran episódicamente en la política internacional, y esto principalmente sucede así a partir del liberalismo.

La mentalidad monárquica tiene que vigorizarse y enriquecerse, juntando a su realismo (de «re») el realismo positivo («de a») Estimo que debe procurarse un equilibrio estable entre el excesivo liberalismo del grueso de sus fuerzas y de su ala vieja, y los excesos sistemáticos del ala nueva, que todo lo fía de su doctrina integralista. Tomar el cerebro como punto de partida para la realidad es seguir la marcha inversa del pensamiento verdaderamente político, que siempre se inspira, día tras día, en la realidad y en la posibilidad.

Sirvan estas consideraciones serenas acerca del mapa político portugués de prelación al comentario que haremos a las elecciones del día 8.

Lisboa, noviembre, 1925.

### Triunfal recibimiento a De Pinedo en Roma

Centenares de miles de personas, Mussolini y todas las autoridades le esperaban

ROMA, 7.—A las tres y diez de la tarde, una inmensa multitud que puede calcularse en centenares de miles de personas, que se agolpaban con ovaciones frenéticas e interminables, llegó el aparato del aviador de Pinedo, que quedó amarrado sobre el tiber, después de realizar una magnífica maniobra de descenso.

El presidente del Consejo, Mussolini, todas las autoridades superiores, miembros del Cuerpo diplomático y representantes de las diversas Asociaciones patrióticas, que ocupaban tribunas especiales, recibieron al marqués de Pinedo y a su mecánica, que fueron abrazados después por sus respectivas familias.

### Ya se ha descubierto el cuerpo de Tutankamen

EL CAIRO, 7.—El Gobierno egipcio ha publicado una nota relacionada con las excavaciones en el Valle de los Reyes. Acontece que, al abrirse el primer sarcófago, se encontraron flores en buen estado de conservación y otro sarcófago envuelto a la tela. Se ha procedido a la apertura de este segundo sarcófago, y en él se ha encontrado una espléndida momia, con una corona de flores que le caían hasta el pecho. La cara de esta momia representa la de un jovencito.

### EL DIRECTORIO

El capitán general en la Presidencia. A primera hora de la tarde en el Ministerio de la Presidencia y conferencia con el marqués de Magaz, el capitán general de África, señor Ardanaz.

Los nuevos comandantes generales. Estuvieron ayer en la Presidencia el comandante general de Melilla, general Castro, y el de Ceuta, general don Federico Benguer, que marchará el jueves.

La Fiesta de la Raza en Fernando Pó. En Santa Isabel (Fernando Pó), se ha celebrado con gran brillantez, según noticias de ayer, se recibieron en el ministerio de Estado, la Fiesta de la Raza.

Elección de presidente de la Unión Patriótica de Madrid. El próximo lunes 9 del corriente se producirá la elección de presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

El nombramiento se hará por votación de todos los afiliados a esta entidad.

Comisión en el extranjero. Ha salido de Barcelona en viaje de comisión para el extranjero, el capitán de cazas de Escuadra señor Barrera, hijo de la primera autoridad militar de Cataluña.

La traida de aguas a Gijón. El subsecretario de Fomento sometió ayer a la mañana a la aprobación del Directorio una disposición para facilitar la traida de aguas a Gijón.

España en la Exposición de Artes Decorativas. Ayer se facilitó en la Presidencia una acción con los premios obtenidos por artistas españoles en la Exposición de Artes Decorativas de París. Según ella, obtuvieron nuestros artistas 15 grandes premios, diplomas de honor, 27 medallas de plata, medallas de bronce y dos menciones honoríficas.

La Comisión de Educación Física. Ha dispuesto que se abone en concepto de subsistencias a los miembros de la Comisión para el estudio y reglamentación de educación física e instrucción premitida por cada sesión plenaria de la misma. Se celebrará una sesión especial de analogía imitación que se celebre desde su constitución hasta la fecha en que se dé por terminado el cometido, la cantidad de 20 pesetas por sesión al presidente y 15 a cada uno de los vocales, con arreglo a las licitaciones establecidas en el vigente reglamento de dietas.

## EL TENORIO POR DENTRO, por K-HITO



—Oye, Casiano, ¿dónde dejaste el biberón del pequeño, que no lo encontramos por toda la casa?

## Nuestras tropas apresan un convoy enemigo

Un cable entre Málaga y Alhucemas. Petain llega a Marsella; Ha declarado que Abd-el-Krim no es ya de temer

(COMUNICADO DE ANOCHE) Sin novedad en ambas zonas del protectorado. Se retrasa la conferencia con Marruecos. Hasta las nueve y media permanecieron en la Presidencia los señores Magaz y Vallespina. A esta hora el auditor general manifestó que habían estado acordando, con resultado negativo, la acostumbrada conferencia con Marruecos.

La supuesta evacuación de Axdir. El Directorio ha telegrafiado a nuestro ministro en Viena para que desmienta las informaciones publicadas por parte de aquella Prensa respecto a una supuesta evacuación de Axdir.

Un cable de Málaga a Alhucemas. El ingeniero español de Telecomunicaciones, señor Rianza, salió anoche para Málaga, en cumplimiento de una orden de la superioridad, que recibió la víspera, para que se proceda al tendido del cable Málaga-Alhucemas.

Accompaña al señor Rianza un ingeniero alemán, técnico de la Compañía propietaria del buque cablero, en donde embarcará ambos. El tendido del cable se efectuará a medida que el barco se despegue de la costa; es decir, sin realizar sondeos previos, utilizando los datos que posee el negociado de Cables de la Dirección de Comunicaciones.

No se sabe aún el otro extremo se amarrará en el Peñón de Alhucemas o en Cala del Quemado, porque practicado sondeos por aquella latitud.

Los trabajos se van a realizar muy rápidamente, y se espera que el nuevo cable pueda funcionar a principios del mes próximo.

Las fiestas por la proclamación del Jalfia. Día 8, domingo.—Ceremonias exclusivamente majzenianas, musulmanas.

Acto religioso de la lectura en la Mezquita Grande del dahir del Sultán. A las once de la mañana tendrá lugar en la Mezquita Grande el acto de la lectura por el kadi el Kodat (ministro de Justicia) del dahir de su majestad imperial el Sultán de Marruecos, designando a su alteza el cherif Muley Hassan, Jalfia suyo en la zona española del Protectorado.

Asistirán el Majzén y las autoridades majzenianas que de diferentes puntos de la zona se trasladan a esta capital a tal fin; todos los notables de la ciudad y el resto del elemento musulmán que reside en Tetuán y el que tendrá conocimiento de este acontecimiento mediante los pregones que se leerán en los barrios musulmanes de la población durante la tarde y la noche del día anterior.

Fuerzas indígenas cubrirán la carrera desde el Maxuar a la Mezquita Grande, y en el momento en que se dé lectura del dahir del Sultán, por la Alcazaba se dispararán 21 cañonazos. El cortejo desfilará con arreglo a las costumbres musulmanas.

Una vez terminada la ceremonia religiosa en la Mezquita Grande, el Majzén, las autoridades majzenianas y los notables de la ciudad se dirigirán al palacio del Mexuar a rendir pleitesía y felicitar al nuevo Jalfia.

Este acto se verificará con arreglo a los ritos y costumbres musulmanas y sin intervención europea alguna.

Día 9, lunes.—A las once de la mañana tendrá lugar, en el palacio del Mexuar, el acto de presentación y felicitación al Jalfia por el alto comisario, autoridades españolas e interventoras y las milicias del Ejército de operaciones.

Por la tarde en la Residencia se dará un té al Majzén, autoridades majzenianas y notables de Tetuán, al que asistirán las autoridades civiles y militares de la zona y el Cuerpo consular extranjero.

Día 10, martes.—Su alteza imperial el Jalfia visitará los santuarios más venerados de la ciudad, que serán: Sid Ali Raisali, Saidi, patrón de la ciudad, y Sid Mohamed el Hach, situado en la plaza de España. En cada uno de ellos sacrificará una res vacuna. A su paso por el resto de los santuarios que hay en la ciudad, su alteza imperial el Jalfia rezará la oración de ritual, sin bajarse del caballo, y en los tres anteriores deberán entrar y seguir lo que la tradición religiosa ordena.

Durante este acto irá acompañado de todo el personal majzeniano y seguido por los jefes de cabillas y autoridades majzenianas.

La carrera será cubierta por las fuerzas indígenas. Al terminar esta visita su alteza imperial el Jalfia y su excelencia el alto comisario, con sus escoltas respectivas a caballo, reviderán las tropas indígenas, y después, instalados en la tribuna que se levantará al efecto ante la zaula de Sid Ben Aisa, tendrá lugar el desfile ante ellos de las unidades de tropas.

Se coge un convoy enemigo con armas y municiones

TETUAN, 6 (a las 19.30).—Continuando la intensa labor de vigilancia que se viene ejerciendo en la vanguardia de nuestras líneas por las intervenciones militares, la del Haus, que manda el capitán señor López Bravo, realizó ayer un servicio de emboscada, a fin de dar caza a los rebeldes que, aprovechando la obscuridad de la noche, se dedican a transitar por el territorio.

Una sección, mandada por el sargento indígena Hedid Ben Ali, que ya anteriormente, perteneciendo al grupo de Regulares de Tetuán, demostró en repetidas ocasiones su bizarría y conocimiento exacto del terreno, pues le domina palmo a palmo, se situó en el lugar por donde, según las confidencias, había de pasar un pequeño convoy rebelde congnado a la zona insumisa. Y, en efecto, cerca ya de la media noche nuestros adictos harqueños detenan a un grupo rebelde que escoltaba un convoy, poniendo en fuga a cuantos le constituían y apoderándose de unas caballerías que transportaban varios centenares de cartuchos y cuatro fusiles.

Este importante servicio, unido a las innumerables razzias en el ganado que en distintas ocasiones realizó el bizarro sargento, le acreditan en la harca López Bravo como uno de sus elementos más valiosos, acreedor al agradecimiento y admiración de España.

Entusiasta acogida en Tetuán a los generales Primo de Rivera y Sanjurjo

TETUAN, 6 (a las 19.30).—En tren especial, que llegó de Tetuán a las seis de la tarde, regresó el presidente del Directorio, a quien el numeroso público que llenaba los andenes de la estación tributó una entusiasta acogida. Acudieron a recibirle los generales Despujols, Nouvillas, Soriano y Souza; el gran visir, el delegado general, señor Saavedra; el cónsul de España y los extranjeros, el contraalmirante señor Guerra Goyena, representantes de las Sociedades y entidades oficiales, Comisiones militares, los miembros del Majzén y numeroso público. Todos quedaron sorprendidos con la inesperada alta comisario, que momentos antes había aterrizado en el aeródromo de San Ramel, Sanjurjo y Primo de Rivera se abrazaron efusivamente.

El presidente rogó que se prescindiese de la acostumbrada recepción en el palacio de la Residencia, por tener mucho trabajo y sentir alguna fatiga por efecto del larguísimo viaje.

Ya en la Alta Comisaría, se encerró en el despacho oficial con las autoridades civiles y militares, cambiando impresiones acerca de la situación de la zona.

El numeroso público que se agolpaba en la plaza de España tributó una cariñosísima ovación al presidente.

El marqués de Estella aprobó el programa de festejos que han de celebrarse con motivo de la proclamación del Jalfia. Hablando con los periodistas, se mostró muy satisfecho de las impresiones generales que traía de su última etapa en la Península.

### ZONA FRANCESA

#### PETAİN EN MARSELLA

MARSELLA, 7.—Esta mañana ha llegado el mariscal Petain.

Interrogado por los periodistas, se ha limitado a decir estas palabras: «Abd-el-Krim está sitiado, y ya no es de temer. La acción militar ha terminado, y cedo el paso a la acción política.»

El mariscal seguirá esta tarde su viaje con dirección a París.

## La emisión de la Asociación de la Prensa

Segue interesante la emisión de obligaciones 6 por 100 que la Asociación de la Prensa de Madrid pondrá en circulación el día 10, no solamente por el fin a que se dedica—construcción de la «Casa de la Prensa» en la Gran Vía, frente a la plaza del Callao—, como por sus características financieras. En efecto, estos títulos están, en cuanto a garantía, bajo la salvaguardia del Estado, que por decreto-ley de 23 de abril último («Gaceta» del 25 del mismo mes) los ha garantizado—beneficio que gozan hoy contadísimos valores—, convirtiéndolos en fondos públicos. Y unos fondos públicos que producen el 5,77 por 100 líquido son verdaderamente apetecibles por el capital. La «Casa» de los periodistas se construirá, pues, y realizará los fines que está llamada a desempeñar en la vida cultural de la nación.

## Conferencia del señor Beltrán y Rózpide

Ayer se celebró en la Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural del curso del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquines.

El secretario, señor conde de Santa María de Paredes, leyó la Memoria referente a la labor del curso anterior, y el excelentísimo señor don Ricardo Beltrán y Rózpide, rector interino del Instituto y profesor de Estudios especiales de Geografía económica de España, explicó la lección reglamentaria, acerca de «La región geográfica y el Estado político».

Comenzó explicando el concepto de Geografía y lo que se entiende por «superficie de la Tierra», que es más que el suelo sobre el que ponemos nuestras plantas, es la zona de contacto entre los elementos sólido, líquido y gaseoso, la zona de vida, y analiza las distintas divisiones de esta ciencia.

El ilustre académico de la Historia señor Beltrán y Rózpide describe como personalidad geográfica la región, cuanto más neta y mejor caracterizada cuanto más elemental y simple sea; en cambio, no existe homogeneidad en ninguna región política.

La fertilidad de la tierra atrae al hombre, y, por el contrario, existen centros de dispersión que obligan a emigrar a sus pobladores al agotarse las fuentes de producción.

Conocidos el alcance y aplicaciones de la Geografía económica, procede aplicarlos a España, ya vez hecho el estudio geográfico de toda la Península, donde aparecen claras y terminantes las regiones geográficas.

Termina afirmando que dos pueblos se engrandecen unificando, y los hombres que unifican son los que dejan huella y fama en la Historia.

La documentada labor del sabio geógrafo doctor Beltrán y Rózpide fue premiada con aplausos por el selecto auditorio.

### EL 150 ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAIS

Para conmemorar el 150 aniversario de su fundación, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País asistirá mañana lunes, a las once de la mañana, a una misa que se dirá en la iglesia de las Descalzas Reales por el eterno descanso del alma del rey Carlos III, su fundador.

A las seis de la tarde del mismo día, y en el patio de cristales del Ayuntamiento, se reunirá la junta extraordinaria, bajo la presidencia de su majestad el Rey, leyendo discursos los señores Merino, Puig de Aspre y Gutiérrez Solana. El Soberano entregará acto seguido los premios a la Virtud y al Trabajo, que la Sociedad ha concedido. El Jurado, que ha dejado desiertos los ofrecidos a varios conceptos, ha otorgado los referentes a la crisis agraria y a la emigración a los campos a don Rafael de Roda y Jiménez.

El día 10, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Asamblea de Sociedades Económicas, que discutirá las orientaciones que en su actuación han de seguir estos Cuerpos en el porvenir.

### PARA HOY

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES. 5 t., sesión solemne para dar posesión de una plaza de número al académico electo don Félix Boix y Merino, que leerá su discurso de entrada sobre el tema «Las artes gráficas», siendo contestado, en nombre de la Corporación, por el académico don Luis Menéndez Pidal.

SINDICATOS DE CARTEROS DE R. O. (Salón Reina María Cristina, Manuel Silveira, 7).—4 t., velada artística teatral en conmemoración del tercer año de su reorganización y en honor de su excoelsa Patrona, la Virgen del Pilar. Por la mañana, a las nueve, habrá misa en la capilla de San Juan de Letrán (costanilla de San Andrés, 7).

## La guerra de tarifas con Alemania

Una petición de la Cámara uvera de Almería

Ayer, de siete a diez y media de la noche, se reunió nuevamente la sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional, bajo la presidencia del subsecretario de Estado. En la reunión, de la que no se dió referencia a la Prensa, continuó el examen de las relaciones comerciales con Alemania.

Los uveros de Almería

ALMERIA, 7.—La Cámara Uvera ha telegrafado al subsecretario de Estado, rogándole que active el arreglo provisional de las relaciones con Alemania en cuanto sea compatible con el interés nacional, agregando que los mercados ingleses se han desmoronado por la falta del mercado alemán.

Terminan diciendo que tienen sobre los muelles 300.000 barriles, sin que se sepa a dónde han de ser enviados.

Nuestro embajador en Berlín conferencia con Stresemann

BERLIN, 7.—El embajador de España en esta capital, señor Soler y Guardiola, ha conferenciado hoy con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, acerca del estado actual de las relaciones comerciales hispanoalemanas.

Todos los diarios se ocupan extensamente del reciente real decreto del Gobierno español, por el que se grava la importación de las mercancías alemanas, siendo de unánime la contrariedad que se refleja en sus comentarios. Sin embargo, es general la creencia de que ha de encontrarse, al fin, una solución favorable para ambos países.

La Prensa izquierdista no vacila en culpar del retroceso que han sufrido las negociaciones a los nacionalistas, por cuya presión el Gabinete alemán resolvió denunciar el Tratado comercial con España.

Por su parte, los periódicos de la derecha no ocultan su malestar por las protestas formuladas por los círculos industriales, temerosos de los perjuicios que podría causarles una probable guerra de tarifas. Los mismos diarios siguen abrigando la esperanza de que quede en suspenso la vigencia del real decreto en cuestión, hasta tanto que empiecen las nuevas negociaciones.

Para suceder al actual embajador de Alemania en Madrid—si, como se ha dicho, se le nombra alto comisario de los territorios renanos—se indica al ministro alemán en Budapest, conde de Pelczek.

Comentarios de la Prensa alemana

BERLIN, 7.—Los periódicos nacionalistas hacen notar que el convenio comercial con España no respondía a los intereses generales de la industria y del comercio alemanes, y sólo satisfacía a los intereses particulares de una minoría que estaba muy lejos de representar todo el interés nacional.

Los periódicos del centro se expresan con bastante optimismo, y dicen que es probable que se llegue a un acuerdo, antes de ir a una guerra de tarifas aduaneras, porque esta situación sería igualmente perjudicial para España y para Alemania.

Hay quien cree que si España llegara a aplicar la tarifa máxima a los productos alemanes, Alemania se vería obligada a tomar represalias para la agricultura española, que saldría muy perjudicada, pues gran parte de la cosecha de frutas españolas durante el pasado año fué exportada a Alemania.

En los círculos oficiales se manifiesta un gran optimismo, y se cree que se llegará rápidamente al arreglo.

El Tratado con Checoslovaquia

PRAGA, 7.—Aunque en el acuerdo comercial entre España y Checoslovaquia, que ha entrado en vigor el día 1 del mes corriente, se concede a este país el trato de nación más favorecida, se somete, sin embargo, a ciertos productos españoles a una limitación, entre otros las uvas, desde el 1 de agosto al 30 de abril, y las cecollas, del 1 de septiembre al 30 de abril.

Además se han fijado contingentes anuales para la sal (8.000 quintales), para las conservas de frutas y legumbres (5.000 quintales), para los vinos (120.000 hectolitros), para los productos procedentes de la destilación del vino (2.000 quintales) y para los hiecos, esencias de ponche azucaradas, jugo de frutas (1.000 hectolitros).

Prórroga del acuerdo comercial con el Japón

De la Gaceta de ayer: «Por canje de notas entró el ministerio de Estado y la Legación Imperial del Japón, de fecha 5 de los corrientes, se ha convenido en prorrogar por seis meses más, a partir del 6 de noviembre corriente, el acuerdo comercial que venía rigiendo hasta la fecha. En virtud de este acuerdo, queda convenido que si tres meses antes de la expiración del plazo prorrogado de seis meses, una cualquiera de las dos partes notificara a la otra su intención de poner fin al acuerdo, el régimen actual continuará «sine die», cesando sus efectos tres meses después de que sea denunciado. En el caso de que se concertara un nuevo acuerdo, el arreglo prorrogado cesaría de regir en el mismo momento en que el otro entrara en vigor.»

MUCHOS IMITAN

Igualar, nadie ha podido el corte y confección de las CAPAS de 100 a 600 pesetas de la CASA SESEÑA, GABANES Y GABARDINAS de 50 a 250, los más elegantes y mejores de Madrid.—CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11.—No se confundan.

Radiotelefonía

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

Programa para el día 9: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 17.30, Concierto por la orquesta Artys. Noticias. Elementales. «Quinta sinfonía», de Beethoven, por el sexteto de la estación. Lección de esperanto. Sexta conferencia sobre «La literatura y el arte dramático». Representación de «El sí de las niñas». Noticias de última hora.

Programa para hoy 8: MADRID, Unión Radio, 430 metros.—De 14.30 a 15.30, Concierto por la orquesta Artys y la soprano Enriqueta Palma.—17.30 a 19.30, Sesión para niños por Manuel Abril. Sexteto de la estación: «Minuetto», de Bolzoni, y «Candante cantabile», de Tschaiowsky. Tertulia Unión Radio.

## Choque de trenes en Torrejón

El rápido de Barcelona alcanza a un mercancías en el kilómetro 20

Un guardafreno muerto y otros seis empleados heridos

A las diez y veinte minutos de la noche, y entre las estaciones de San Fernando y Torrejón de Ardoz, el tren rápido de Barcelona, que había de llegar a Madrid a las once de la noche, chocó con el mercancías 1.832, al que embistió por la cola.

Como consecuencia del accidente voló la máquina del primero de los citados trenes, que, por efecto de la pendiente alcanzó una velocidad media de 65 kilómetros por hora, y salieron despedidos de la vía varios vagones del mercancías. El guardafreno de este último convoy resultó muerto, en el acto y heridos otros seis empleados más.

Los viajeros del rápido no sufrieron sino el susto consiguiente y alguna pequeña contusión al caerles encima las maletas y equipajes, que por efecto del choque vinieron al suelo desde las rejillas de los departamentos.

Tan pronto como se recibió la noticia en la estación de Atocha se organizó un tren de socorro, que para ahorrar tiempo se constituyó con los coches y la máquina del rápido de Valencia, que acababa de llegar momentos antes.

En este tren salieron, a más de las autoridades, entre las que figuraban el subdirector de Seguridad, señor Caparrós; el jefe superior de Policía, señor Del Valle, y el comisario general, señor Cavestany, altos empleados de la Compañía con personal de vías y obras, médicos, practicantes, sanitarios y material de curas.

Entre las personas que aguardaban en la estación la llegada del rápido de Barcelona se produjo la natural ansiedad ansiedad, mucho más si se tiene en cuenta que las primeras noticias llegaron sumamente alarmantes.

A la una y media de la madrugada se puso un aviso en la pizarra del andén de la estación dando cuenta de que el rápido llegaría a Madrid dentro de dos horas.

LAS VICTIMAS

El guardafreno del mercancías, que resultó muerto, se llamaba Francisco Martínez Gras, de treinta y cuatro años, natural de Murcia, y con residencia en Guadalajara.

Con heridas gravísimas, hasta el punto de que a última hora de la madrugada había pocas esperanzas de salvarle, resultó el cabo de Ferrocarriles que prestaba servicio de prácticas como mozo del mismo tren, Luis Acecoraga, de veintidós años, natural de Alava.

Resultaron con lesiones de carácter leve José Ruano Cuevas, natural de Albacete; Pedro Romero Villar, guardafreno del rápido; Francisco Ruano Pérez, natural de Ariza; Teófilo Maroto Langa, de cuarenta y dos años, camarero del coche restorán del rápido; Celestino Rodríguez Villagra, ayudante de cocina de dicho restorán; y Eugenio Rodríguez García, camarero.

Los primeros auxilios a los heridos se los prestó el médico don Enrique Ager Muga, que venía como viajero en el rápido. Luego ayudó a éste en su tarea el médico de la Compañía don Ramón Vidal Muga.

¡LLEGAN LOS VIAJ

Crónica médica

Un médico filósofo

No es el primero, ni seguramente será el último.

El campo de la Filosofía viene, desde antiguo, cultivándose con preferencia por matemáticos, poetas y médicos.

Quisiera Minguición sepa del nezo que relaciona estas actividades, al parecer tan separadas y en realidad tan unidas. Nosotros nos limitamos a consignar el hecho y a desear que el insigne y envidioso escritor desflote cuando menos este asunto en alguno de sus luminosos artículos de EL DEBATE, con motivo de la publicación de un libro cuyo autor ha tenido la gentileza de dedicar, según reza en la quinta de las páginas del precioso volumen,

LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Es un homenaje al alma máter de un médico, todavía joven, que, después de poner muy alto, desde la dirección del Hospital Español de Méjico, el pabellón de la Medicina ibérica y de la Universidad aragonesa, tocado por el desengaño y espoleado por el dolor, se repatrió, medita, estudia, y levitando el vuelo por encima de las miserias humanas, que en ningún horizonte profesional tiene las perspectivas que en el médico, se lanza sorbido hacia el ideal, y escribe un primer tratado, que titula Evolucionismo y resurrección.

Es, sin duda, Gustavo Bueno, que así se llama el autor, uno de esos espíritus que de lo obscuro hacia lo claro aspiran, según el verso inmortar del autor de Faust.

La idea de Dios, amortizada por el materialismo en la masa, resurge en la energía que le es inherente, y el análisis más sutil no puede atraparla de nuevo, esclavizándola, disolviéndola, supriméndola, en fin, en todas esas entelequias positivistas de la molécula y del átomo, del ión, del electrón, del magnetón, de todo eso que se evapora entre las manos, que se esfuma entre las balanzas, que se escapa entre las miras, que trasciende de los matices y que, a modo de un hábito impondrable, es la nada que queda de todo, porque es el todo que tiene la nada, esa nada de donde Quien pudo hizo un infinito de mandos; y así, Dios, en cuanto idea, resuscita del sepulcro material en donde pretendieron enterrarlo y encerrarlo los que sólo tienen ojos y ven y los que sólo tienen oídos y oyen.

Gustavo Bueno, que, como médico ilustre, tanto ha investigado en los laboratorios y en las bibliotecas, y como clínico práctico tantas veces se ha enfrentado con el hombre que sufre, con el hombre que agoniza y con el hombre que yace, ha resucitado también, como tantos y tantos médicos, desde la tumba de la materia inerte y de la podredumbre de la vida, donde la juventud, sobredorada por el orgullo pueril de una inteligencia engañada por los sentidos, a la virilidad de oro de ley, en que al tropezarse con los primeros problemas de la eternidad, desaparece todo el fuego del infierno positivista, para quedar toda la luz del cielo del ideal católico, y a su resplandor inextinguible, mirar le que con otra luz no puede verse, desahucando ante los ojos de los demás lo que los suyos aprecian, trayendo a colación hechos diversos, de una erudición formidable, que unas veces le sirven de escafandra de buzo o de linterna de minero con que penetrar en las profundidades de la Historia o en los arcanos de la Geología, y otras de alas con que se remonta a las más altas y luminosas filosofías o a las cumbres más inaccesibles de las civilizaciones futuras.

En poco más de doscientas páginas, pensadas con intensa serenidad, lamizadas, destiladas y condensadas por filtros, crisoles y calderas de un criticismo severo, y redactadas luego con transparencia en un dialecto inefablemente didáctico, este gran médico, gran filósofo y gran católico, ha presentado a las gentes doctas y a las muchedumbres ignoras un libro en fundido, digno de toda loa, por cuyos renglones va desfilando lo más fundamental de lo que constituye la inquietud espiritual en el momento presente: las civilizaciones y la ley del Progreso; el evolucionismo en la especie y en el individuo; los imperios de la Fuerza, de la Falacia y del Trabajo en la Humanidad; la Historia y el Juicio final. El materialismo y el libre albedrío; la controversia sobre la inmortalidad del hombre; el fin del mundo.

No es frecuente entre nuestros médicos, actuales el caso del autor de este libro. Dedicar su tiempo a una labor completamente estéril, desde el punto de vista económico, cuando se tienen condiciones para hacerse rico tomando pulsos, abriendo vena, tocando gargantas o radiando visceras; revela un temple de espíritu, un celo apostólico y un alma selecta, que bien merecen el menguado honor de una crónica del

Doctor ROYO VILLANOVA

Se organiza el cultivo del algodón en Francia

Un primer ensayo en Nueva Caledonia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS. 7.—Los patronos de la industria textil del Norte de Francia han decidido organizar la explotación del algodón en las colonias francesas con objeto de liberarse así de la soberanía extranjera en esta industria.

Se ha escogido para iniciar los ensayos la colonia francesa de Nueva Caledonia, para donde saldrá el día 12 de noviembre la primera caravana de obreros destinados a cultivar una superficie de 833 hectáreas.—C. de H.

Las responsabilidades de las Compañías aéreas

Un acuerdo de la C. internacional

PARIS. 7.—La Conferencia internacional del derecho privado aéreo, cuya reunión se celebró el día 27 de octubre, ha terminado sus trabajos ayer. En esta Conferencia han participado los representantes de 46 naciones, entre las cuales figura España. Como resultado de sus trabajos se ha aprobado una resolución, en la cual se establecen las responsabilidades en que pueden incurrir las Empresas dedicadas a los transportes por la vía aérea, siempre que no hubieran dado en sus aparatos el máximo de seguridad a los viajeros que utilizarán este medio de transporte. Esta resolución será presentada a todos los Gobiernos representados, con el fin de lograr el establecimiento de un Tratado Internacional que regule los derechos de las Empresas y sus viajeros.

El acorazado "Pelayo" es dado de baja

Arboló la insignia de almirante para defender nuestras posesiones de Océania

Fue mandado por Cervera y Ferrándiz

FERROL. 7.—Han sido dados de baja para el servicio de la Armada los buques de guerra fundados en la dársena del Arsenal acorazado Pelayo y cañonero Hernán Cortés.

N. de la R.—El acorazado Pelayo fué construido en los astilleros franceses Forges et Chautiers de la Méditerranée, enclavados en la Seyne (Toulon).

Fue botado al agua en 1887, y sus características principales son: eslora, 104 metros; manga, 20 metros, puntal, 11 metros; y calado, 7,75 metros, limitado al objeto de que el buque pudiera pasar por el canal de Suez, como llegó a realizarlo. Desplaza 9.900 toneladas, y su andar era y fué hasta hace poco superior a 16 millas.

La iniciativa de este primer acorazado nuestro se debió al malogrado general don Manuel de la Pezuela, ministro de Marina. El proyecto técnico se ejecutó bajo la dirección del ilustre ingeniero francés de aquellas factorías, M. Lagane.

Los primeros jefes que siguieron paso a paso la construcción fueron los que más tarde lograron enaltecimiento de su nombre en la historia de nuestra Marina militar: el capitán de navío don Pascual Cervera y el capitán de fragata don José Ferrándiz.

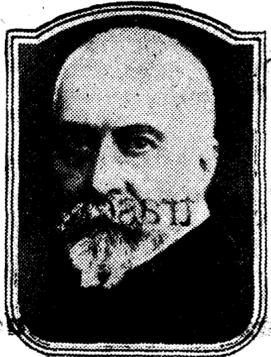
Este acorazado llevaba artillería de grueso calibre, de 28 y 30 centímetros, sobre torres blindadas, movidas por fuerza hidráulica. Estas bocas de fuego se construían bajo los estudios del ilustre artillero general González Hontoria.

Cuando la escuadra del almirante Cámara fué formada para defender nuestras posesiones de Océania, el Pelayo arbolaba la insignia de almirante, bajo el mando del capitán de navío don José Ferrándiz, que fué más tarde ministro autor de la ley de Escuadra, regeneradora de nuestras fuerzas navales.

Reemplazaba este buque sus calderas por sistemas nuevos también en Toulon cuando se declaró la guerra con los Estados Unidos, y hubo de salir precipitadamente de aquellas aguas francesas para no ser internado por virtud de las leyes de neutralidad. Y un almirante francés, que veía salir majestuosamente al acorazado, al que querían los marinos del Var como cosa suya, exclamó: «¡Pobre Pelayo!» Pero el simpático buque, que hoy perece bajo el rayo destructor de una real orden supo vivir larga y honrosa vida, salvándose de su lucha con los elementos y con las racas. Bajo el mando de su primer comandante, don Pascual Cervera y Topete, y cuando aún no había montado las piezas de gran calibre, hubo de capear un tiempo serio en ese suave Mediterráneo, de quien ya dijo Nelson que formaba buenos marinos. Varios golpes de mar entraron por encima de las torres, llenando compartimentos vitales del buque, el cual se salvó gracias a la pericia del ilustre marino.

Teníamos noticias de que por varias entidades se gestionaba cerca de los Poderes públicos respecto al primer acorazado moderno de nuestra flota, pero se ordena el desguace.

NUEVO ACADEMICO



Don Félix Boix, que ingresa en la Academia de Bellas Artes (Fot. Vidal.)

Titus Livius quería marchar sobre Berlín

Se decía que los nacionalistas preparaban un movimiento monárquico

PARIS. 7.—El corresponsal del «Journal» en Berlín recoge un rumor que circula en aquella capital, en el cual se asegura que los nacionalistas preparan en Munich un movimiento monárquico.

Por otra parte se afirma que las Asociaciones militares se concentran en el territorio de Hamburgo, bajo el mando de un jefe que se hace llamar Titus Livius, preparándose estas fuerzas a emprender la marcha sobre Berlín.

La noticia ha sido desmentida en Berlín.

Estudiantes Católicos

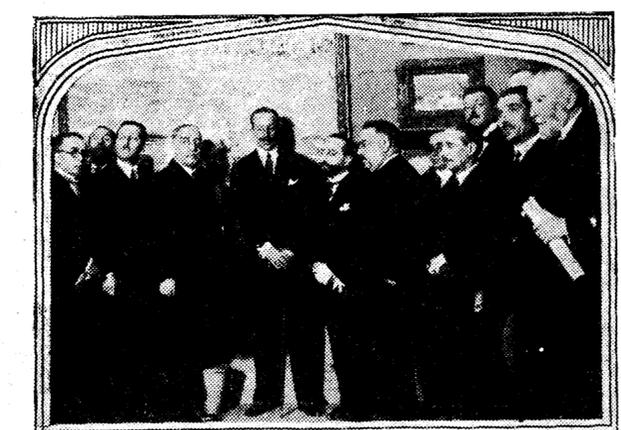
Se constituye la Asociación Normalista de Valladolid

VALLADOLID. 7.—En la Casa del Estudiante se han reunido los alumnos que componen la nueva Asociación de Estudiantes Católicos Normalistas, procediendo, aparte de otros acuerdos, a la elección de la siguiente Junta directiva: presidente, don Eduardo Zurro Llorente; vicepresidente, don Miguel Alonso González; secretario, don Félix Valencia Pérez; tesorero, don Juan Manuel García, y vocales, don Feliciano Quisada, don Eduardo García Boyuela, y don Manuel Pérez Díez de Valdeón.

Reunión de los estudiantes, católicos de Derecho de Zaragoza

ZARAGOZA. 7.—Ha celebrado hoy junta general la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, presidiendo la sesión los catedráticos señores Pou y Sancho Izquierdo. Fue nombrado presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho don Joaquín Morales Cortés. Como presidente honorario se designó a don Enrique Llorca, que hasta terminar la carrera ha sido presidente efectivo.

EXPOSICION DE MEDICOS ARTISTAS



El Rey en la inauguración del Primer Salón de Médicos Artistas (Fot. Vidal.)

Los temas del Congreso de la Propiedad Urbana

Han sido aprobados el reglamento y el programa

Mucho entusiasmo en la Cámara de París

BARCELONA. 7.—Ya han sido aprobados los temas del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, que ha de celebrarse en Barcelona. Son los siguientes:

Prigero, «La propiedad urbana y las cargas fiscales»; segundo, «La accesión a la propiedad urbana»; tercero, «Limitación al libre ejercicio de la propiedad»; cuarto, «Necesidad y utilidad social de la propiedad».

La Cámara de la Propiedad de Barcelona envió a París a uno de sus representantes para que se pusiera de acuerdo con la Cámara de la capital de Francia en todo lo relativo a la celebración del Congreso. Dicho representante, después de sus primeras gestiones, ha enviado el siguiente telegrama:

«He llegado sin novedad. He conferenciado con el presidente de la Cámara de París, el cual me ha dicho que reina entre sus asociados notable entusiasmo por asistir al Congreso. Han sido aprobados por aclamación el programa y reglamento de aquí, encargándoseme que el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de París ha enviado un telegrama a la Cámara de Barcelona, felicitándole por la iniciativa de celebrar el Congreso, y manifestándole su apoyo y entusiasmo por el referido proyecto. Termina el despacho con un viva a España y otro a Francia.»

Las causas que provocaron el descarrilamiento del 17 de octubre

BARCELONA. 7.—Se asegura que ya han emitido su dictamen los ingenieros industriales que fueron designados por el Juzgado de la Barceloneta para que informasen acerca de las causas que motivaron el descarrilamiento ocurrido en la estación de Francia el día 17 del mes pasado.

Parce que en su dictamen afirman los peritos que el accidente fué producido por haber maniobrado la aguja después de haberla rebasado la locomotora del tren descarrilado.

Los daños causados por el siniestro se han calculado en unas 7.000 pesetas.

Como consecuencia del anterior dictamen, el juez instructor del sumario, señor Márquez Caballero, ha decretado el procesamiento del guardaguayas, Rodolfo Duarte Gómez, supuesto causante del accidente, exigiéndole la cantidad de 35.000 pesetas para la responsabilidad civil.

Falta por emitir aún el dictamen de la División de Ferrocarriles.

Los nuevos concejales suplentes

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente lista de los señores que han sido nombrados para concejales suplentes del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 del estatuto municipal, habiendo sido el gobernador civil de las atribuciones que le concede la vigente legislación:

Don Rafael Gordón y Aristegui, conde de Mirasol; don Luis del Alcázar y Roca de Togores, conde Sacro Romano Imperio; don Modesto Ruiz de Velasco, don Manuel Lasarte y Bremón, don Francisco Sáez de Tejada y Olózaga, barón de Benasque; don Francisco Orliza Escobar, don Rafael Espinarr Garrido, don Vicente Fernández Vicente, don Tomás Fernández Lagunilla, don Romualdo de Toledo y Robles, don Blas Rabago y Jorri don Rafael Heredia y Rodríguez de Jaén, don Emilio Davó y Vegu, don Antonio Pérez Villamil, don Florentino R. Casanova y García, marqués de Guevara; don Juan Manuel Agrela y Pardo, conde de la Granja; don Manuel García Mauriño, don Luis Salto Cortés, marqués de Huelves; don Fidel Pérez Minguéz, don Narciso Martínez Cabezas, don Gregorio Sánchez Puerta de la Piedra, don Alfonso Sánchez Cervera, don Vicente Rodríguez Carvalera, don Consuelo González Ariza, don Miguel Gómez del Campillo, doña Mercedes Quintanilla, don Faustino Ruiz y F. de Córdoba, don Federico Susmita Valhondo, don Luis Gil Delgado, don Juan N. Pérez Seoane, conde de Ruidoms; don Alberto de Pineda y Torres, marqués de Campo Santo; don Cecilio Herra Orluño, don Joaquín Castillo de la Torre, marqués de Jura Real; don Mariano Arzozola, don Carlos Martín Álvarez, don Abelardo de Riva, don Román Sánchez Arias, don Jerónimo Carrascal, don Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochón; don Luis Carvanna Juncá, don Angel Ortóñez Barralca, don José Falco y Alvarez de Toledo, conde de Elda; don Eladio Herra, don Manuel Llanos Arés, don José Gómez Arias, don Vicente Chillón, don José Márquez de la Plata y Angeleiti, marqués de Casa Real; don Arturo de Egaña y Bargem, conde de Egaña; don José Junquera, don Cándido Castán San José, don Manuel Alvarez Fernández, don José María Miró, don José Luis Valle, don Andrés López Paz, don Manuel Pérez Aguirre, don José Igarita, don Casilio Martínez, don Manuel Salvador y Rodríguez Pulgar, don Francisco Ruano Mazuzell, doña María de Peralas González Bravo, don Damián Pozuelo Asensio y don Eulogio Despujols y Reynoso.

REFORMAS URBANAS EN VALENCIA

Quieren derribar la Estación del Norte y construir otra en las afueras de la ciudad

VALENCIA. 8.—En plena actividad los trabajos de reforma de la Glorieta, han sido suspendidos por orden del alcalde. Parece ser que se ha desechado el proyecto, convencidos de su mezquindad, y va a hacer una gran reforma. Será levantado el piso del parterre de la plaza del Príncipe Alfonso; se derribarán las últimas casas de la izquierda de la calle de la Paz, quedando esta unificada en anchura hasta la Glorieta, y la calle de la Paz se unirá a la Avenida de Navarro Reverter por un mismo paseo central que se abrirá en la Glorieta, y en la parte izquierda, cerca de la Capitanía general, se edificará una manzana de casas. El valor de los solares se dedicará a la expropiación de las casas que han de ser derribadas en el extremo de la calle de la Paz.

El derribo de la estación del Norte

VALENCIA. 8.—Ha circulado estos días con mucha insistencia la noticia de que va a ser derribada la monumental estación de la Compañía del Norte, inaugurada hace seis años, para cambiar su emplazamiento. La Compañía se comprometió a hacer un paso que no interceptara la Gran Vía; pero la realidad demuestra las dificultades de esta empresa. Además, la estación y las líneas han quedado metidas como caña dentro de la ciudad, que cada día se ensancha con rapidez extraordinaria. Dicese que una Empresa está en tratos con la Compañía del Norte para quedarse con los solares que hoy ocupa la estación y con las vías, y a cambio de ello, se compromete a construir otra estación a un kilómetro más afuera de la ciudad, entregando además por todo ello unos cuantos millones.

FRANCIA EN SIRIA

Monsieur Henry de Jouvenel, que ha sido nombrado alto comisario en Siria (Fot. Vidal.)

Los campesinos rusos no venden el trigo

La industria soviética no puede proporcionarles lo que piden a cambio del grano

RIGA. 7.—Comunican de Moscú: Kamenef ha expuesto ante los funcionarios del partido comunista de Mosen las dificultades económicas que crea al Gobierno la actitud de los campesinos en la cuestión de la realización de la cosecha, actitud que puede acarrear las más graves repercusiones, especialmente en el programa del desarrollo de la industria.

«Debo decir—ha declarado Kamenef—que desde ahora tenemos que modificar los planes que habíamos trazado, basándonos en lo que esperaríamos de la cosecha. Al ocurrir sus trigos el elemento campesino, nos ata las manos, y ya se ve claramente que no podemos realizar este año los adelantos que habíamos previsto.

Primeramente, las lluvias han perjudicado a la cosecha. Contábamos con que los labradores entregaran al comercio 20 millones de toneladas de trigo; las últimas noticias nos confirman que no llegarán a 16 millones. Es algo, pero menos de lo que esperábamos.»

Luego explicó del modo siguiente por qué el campesino se niega a vender su trigo: «El campesino comprende perfectamente que el dinero no tiene valor para él, sino por la medida de poderle cambiar por mercancías indispensables. Por lo tanto, antes de llevar el grano al mercado pregunta si podrá comprar en cambio las telas, el calzado, el hierro, que necesita. No encara trándolo preferre conservar su trigo y aguardar. Nuestra industria, basándose en poder subvenir a las necesidades de nuestros campos, no pudiendo comprar trigo, nos vemos imposibilitados de importar máquinas para proveer a nuestra industria. No podemos intensificar nuestra producción, y no tenemos nada que ofrecer al campesino, a cambio de su grano. Es un círculo vicioso.»

La evacuación de Colonia para el 1 de diciembre

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN. 7.—Se ha recibido la nota de la Conferencia de embajadores acerca del desarme alemán. Según las noticias de París—la nota no ha sido publicada ni siquiera en un resumen oficioso—, se pide al Gobierno alemán que por decreto ordene determinadas medidas, que una vez realizadas, serían la señal del principio de la evacuación de la zona de Colonia.

En los círculos de Berlín se asegura que las demandas de los aliados podrán ser fácilmente cumplidas, y que, confiando en ello, están tomadas ya todas las disposiciones para que la evacuación empiece el 1 de diciembre y termine a mediados de enero.—T. O.

Nuevo arancel suizo

BERNA. 7.—El Consejo Federal está estudiando un proyecto de arancel general de Aduanas, conteniendo un número restringido de artículos, y que podrá entrar en vigor sin esperar la votación de las Cámaras, en virtud de los poderes excepcionales conferidos al Consejo federal en «Simitos aduaneros».

El nuevo arancel servirá primeramente a negociar el acuerdo comercial con Alemania, que desde 1 de octubre opone una barrera casi infranqueable a las exportaciones suizas.

EL TRATADO AUSTROALEMAN

VIENA. 7.—Las negociaciones para el concierto de un nuevo Tratado de comercio austroalemán empezaron en Berlín el día 9 del mes corriente. Frank, ministro de Austria en Berlín, ha declarado a un representante de la Prensa austriaca que el Tratado en cuestión será una nueva e importante etapa hacia la supresión de las barreras económicas entre los dos Estados de la Europa central, que están ligados por una estrecha amistad y que han abolido ya hace algunos meses el visado de los pasaportes para sus súbditos, yendo de un país a otro.

La carrera de la bandeja

Se disputará entre los mozos de café de Charleroi en un recorrido de 15 kilómetros

CHARLEROI. 7.—Para festejar el 11 de noviembre próximo el recuerdo del armisticio, un Comité ha organizado una carrera llamada de la bandeja, reservada a los mozos de café. Estos tendrán que recorrer 15 kilómetros, seis o vueltas a la plaza de Sur, llevando siempre en la misma mano una bandeja cargada de vasos vacíos. Desde hace algunos días numerosos futuros concurrentes se entrenan para la carrera. Con el traje de carrera, llevando en el brazo izquierdo una bandeja cargada de vasos, se dedican a dar vueltas a la plaza, estimulados por las frases de los curiosos.

El precio de la remolacha para la cosecha próxima

Se pagarán 75 pesetas por tonelada

ZARAGOZA. 7.—El gobernador civil ha comunicado al presidente del Círculo de Labradores, como contestación a la reunión celebrada ayer por los remolacheros, que estaba autorizada por la Sociedad General Azucarera, Compañía de Industrias Agrícolas, Agrícola del Pilar y Agrícola Industrial para decir a los remolacheros que en la primera campaña de 1935-37 se pagará a la remolacha a 75 pesetas tonada en la fábrica más próxima.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Rafael Moreno y Gil de Borja. Después de la ceremonia se reunió el alto Tribunal para resolver los expedientes relativos a la concesión de cruces y pensiones señalados para ese día.

Elecciones en Portugal y en Bélgica

No son de esperar cambios importantes en ninguno de los dos países

Diá electoral. Se renueva la Cámara portuguesa y se eligen las Diputaciones provinciales de Bélgica. Después de los artículos de nuestro ilustre colaborador el señor Figueiredo, poco hemos de decir respecto a los comicios portugueses. Salvo una sorpresa que, desgraciadamente, no es de esperar, dada la presión gubernativa, habrá en Portugal una victoria más de los democráticos, y dentro de ese partido, los «bonzos», que están en el poder, superarán a los «canhotos», que pasan por el amargo trance de la oposición; habrá un grupo nacionalista no muy fuerte y dos grupos, menos fuertes aún, de católicos y de monárquicos. Y probablemente, como ocurrió en la Cámara disuelta, dentro de unos meses nadie recordará al Parlamento que sale ahora de las urnas: tanto habrán cambiado los partidos.

Las elecciones provinciales tienen en Bélgica un interés político especial, porque las Diputaciones eligen por representación 40 senadores; como hay dos partidos—católicos y socialistas—sensiblemente iguales en las Cámaras, la composición de las Diputaciones provinciales puede decidir a quién pertenecerá la mayoría absoluta en el Senado.

Sin embargo, esta vez no será así, porque el retraso en votar la ley Electoral provincial impidió que las elecciones se celebrasen a su debido tiempo, y al constituirse las actuales Cámaras los senadores provinciales han sido designados conforme a la composición de los Consejos provinciales disueltos.

El voto femenino tiene la culpa de este retraso. En efecto, después de terminada la guerra, los católicos, que entonces disponían de la mayoría absoluta, accedieron a implantar el sufragio universal para las elecciones legislativas, a condición de que hubiera sufragio femenino en las elecciones provinciales. Pero los socialistas, que se habían comprometido a ello, no han hecho honor a su palabra, y cuando llegó el momento de votar no han querido apoyar la petición de los católicos.

Al prolongarse la discusión fué forzoso aceptar el censo electoral legislativo para las elecciones de 1931, en que se implantó el sufragio universal masculino y la representación proporcional, y por falta de acuerdo no se aprobó la ley en las Cámaras. Así se ha continuado con las estipulaciones de la ley del 1931, salvo unas modificaciones del número de diputados, impuestas por las variaciones de la población. Hagamos constar que las mujeres, si no electoras, son, por lo menos, elegibles.

Como el Cuerpo electoral casi es el mismo para las elecciones legislativas y para las elecciones provinciales, la lucha actual ofrece el interés de comprobar los adelantos o los retrocesos que hayan hecho desde abrió los tres partidos políticos belgas. Encoménsese comparando los resultados con los de 1921—se señaló un fuerte avance socialista, una ligera disminución de los votos católicos y una pérdida grande para los liberales.

Los resultados de las elecciones provinciales de 1931, celebradas ocho días después que las legislativas, fueron en todo el país los siguientes:

Table with 2 columns: VOTOS and PUESTOS. Rows: Católicos (823.292, 333), Socialistas (645.873, 207), Liberales (389.579, 133)

Otros pequeños partidos obtuvieron alrededor de 60.000 votos y cuatro puestos.

Por provincias, los católicos tienen mayoría absoluta en Flandes occidental, Flandes oriental, Limburgo, Luxemburgo y Namur, y mayoría absoluta en Amberes y Brabante, y los socialistas tienen mayoría absoluta en las dos provincias restantes: Hainaut y Lieja. A menos de que la opinión pública haya cambiado profundamente desde abril, y no hay nada que permita esperar, estas elecciones darán en conjunto un resultado parecido al de las elecciones legislativas, es decir, un avance socialista, un retroceso liberal y el statu quo para los católicos, aunque el statu quo en votos tendrá que traducirse casi forzosamente en una disminución en los puestos. Es posible que los resultados sean para los católicos algo mejores que hace unos meses; pero no se pueden tener excesivas esperanzas, porque tampoco esta vez se ha logrado la unión completa de las diversas ramas del partido católico.

En honor del presidente del Centro Gallego de La Habana

El presidente del Centro Gallego de La Habana, señor Pego Pita; el de la Asamblea de apoderados, señor Saavedra, y el general Verdugo Castro, representante en España de aquella entidad, han estado visitando oficialmente el Centro de Galicia de Madrid.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Rafael Moreno y Gil de Borja. Después de la ceremonia se reunió el alto Tribunal para resolver los expedientes relativos a la concesión de cruces y pensiones señalados para ese día.

Consejo de guerra

En el cuartel de la Montaña ha tenido lugar el Consejo de guerra contra los soldados Emilio Garcerán, Gutiérrez Elorza y Muñoz. Presidió el Consejo el teniente coronel señor Navascués, y defendieron a los procesados, respectivamente, el comandante señor García Lavín, el teniente señor Vidal y Moya y el alférez señor Primo de Rivera (don José Antonio).

El fiscal solicitó para Garcerán seis años y un día de prisión correccional, y para Muñoz y Elorza seis meses y un día, por considerarlos autores; al primero, de los delitos de agresión a la fuerza armada, coacción y estafa, y a los otros dos, de los delitos de estafa y coacción.

EL DEBATE, Colegiata, 7

# Ford

## IMPORTANTES MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS COCHES

Modelos de Carrocerías  
construïdos totalmente de acero de línea recta intachable

### **Carrocerías más bajas, amplias y alargadas**

Nuevos tonos de pintura a elegir

Radiador más alto

Capota y parabrisas más bajos

Chassis rebajado

Guardabarros mayores y bombeados

Estribos anchos y más bajos

Frenos más potentes en la transmisión y ruedas traseras

**EL TURISMO con cuatro puertas que pueden abrirse con las cortinas puestas**

Otras muchas mejoras y refinamientos comprendidos en el  
Turismo FORD merecen la inspección de las personas más exigentes

Visite la Agencia *Ford* más próxima

## **LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO**

CONSUMO INFERIOR A DIEZ LITROS POR 100 KILOMETROS

*Ford Motor Company*  
S.A.E.

BARCELONA

# La independencia de Filipinas

Publicamos el siguiente trabajo del señor Michel de Champourcin, uno de los adalides más cultos y esforzados de la independencia del pueblo filipino.

Es un periodista brillante y de autoridad, que en sus campañas por la liberación de su país ha exaltado en todo momento el sentimiento católico y el hispanismo como factores esenciales del genio de su Patria.

Después de veintiséis años de dominación, impuesta por la fuerza, filipinos y norteamericanos siguen ocupando moralmente las mismas posiciones que al iniciarse la controversia.

En marzo de 1899 el presidente McKinley nombró la Comisión Schurman. El 5 de abril de 1899 ésta publicó en Manila una proclama declarando que los Estados Unidos, no solamente querían, sino que ansiaban establecer en Filipinas un ilustrado sistema de Gobierno, bajo el cual el pueblo filipino gozara de la mayor autonomía y la más amplia libertad, en consonancia con los supremos fines y con las obligaciones que los Estados Unidos habían contraído con las naciones más civilizadas del mundo.

A esta oferta de autonomía, Apolinario Mabini, como presidente del Consejo de ministros de la república de Filipinas, contestó que el título invocado por el Gobierno norteamericano para implantar su soberanía era completamente nulo; que los filipinos lucharían hasta el postrer suspiro para reivindicar su propia soberanía, o sea su independencia, y que preferían la lucha, antes que la anexión, sea cualquiera la forma en que se adopte, que les uniría perfectamente a una nación cuyos usos y costumbres «son distintos de los nuestros, que odia mortalmente a la raza de color, y de la cual no podríamos separarnos ya sino por medio de una guerra».

La proposición Fairfield hecha en 1924, proposición que con el mismo o distinto nombre resurgirá en 1925, mantiene la oferta Schurman de autonomía; pero una autonomía más limitada en sus efectos sustantivos y que prepara mejor al pueblo filipino para su definitiva anexión.

Como ahora, en 1899 los norteamericanos se hallaban divididos en imperialistas (anexionistas, sostenidos por los «truis» e independentistas.

El dilema «cecallock» entre anexionistas e independentistas norteamericanos y entre norteamericanos y filipinos fué decidido por lo que se llamó el «golpe de Estado»: la ruptura de hostilidades entre filipinos y norteamericanos, ruptura que se inició en San Juan del Monte y nuestras fuerzas americanas atacaron, sin previo aviso ni motivo justificado, nuestro campamento en San Juan del Monte y nuestras fuerzas que guarnecían los «blockhouses» de los alrededores de Manila.

Con anterioridad al hecho, el senador Bacon, de los Estados Unidos, había dicho proclámicamente: «Aunque no hay ninguna declaración de guerra, aunque no hay ninguna demostración de intento hostil, estamos los dos ejércitos frente a frente con diferentes propósitos y determinaciones, una pequeña chispa sería suficiente para provocar la explosión.» Las palabras del senador Bacon siguen siendo en el plano moral de actualidad.

Pero el peligro para Filipinas es hoy mayor. A los conflictos de orden interno, provocados o no, pueden sumarse los del exterior. Si es que la Historia tiene algún significado, la Historia enseña al filipino el inminente riesgo en que se halla su país.

El problema del archipiélago, con relación a Norteamérica, es, sin embargo, susceptible de soluciones que, respetando el ideal de independencia del filipino, favorezcan el interés de Norteamérica.

El Congreso de los Estados Unidos está obligado a reconocer, en plazo más o menos remoto, la independencia de Filipinas. Los retentionistas norteamericanos proponen: supresión pura y simple de la ley Jones, enmienda de dicha ley, continuación del *status quo* o una autonomía que no sea tal autonomía. Ninguna de estas medidas, incluyendo una verdadera autonomía, soluciona el problema.

Una solución sincera, una solución durable se ha de buscar en el estricto cumplimiento del preámbulo de la ley Jones y en la satisfacción del ideal político, durante tantos años inflexiblemente sustentado por el pueblo filipino.

Tales condiciones quedarían satisfechas si Norteamérica reconociera la independencia de Filipinas, y al mismo tiempo pactara con la nueva república las condiciones de una libre asociación de intereses. Independencia política, a base de mayor cooperación económica.

Filipinas, independiente, no tendría más remedio que reconocer los 150 millones de pesos que adeuda a los Estados Unidos. Deuda que habría de garantizar y obligaría a determinadas concesiones voluntarias.

La solución tropezaría aún con los escrúpulos internacionales de los Estados Unidos. Escrúpulos que, de Mackinley a Coolidge, pasando por Harding, vienen siendo invocados por cuantos presidentes norteamericanos se ocupan de la seguridad de Filipinas.

También sería posible desvanecer estos escrúpulos.

Filipinas, ejemplo único en la Historia, se alzaría a la nacionalidad con las simpatías y el apoyo de 20 pueblos hermanos. Pueblos que conocen y reconocen a su madre, cuyos preciados dones conservan en sus códigos, usos, costumbres, creencias e idioma.

De Norteamérica, cuando surgió a la nacionalidad, pudo decirse—sin desdoro para ella—que era una nación expósito. Tal no es el caso de Filipinas. Tiene una familia, de alto linaje y tradición, que habla de velar y velará—por sus destinos.

A la doctrina de Monroe, más o menos sofisticada por el dólar, se sustituiría la del Quijote en toda la pureza de su hidalguía y nunca desmentida generosidad.

F. Michel DE CHAMPOURCIN

# El señor Ossorio y Gallardo en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante inauguró ayer el señor Ossorio y Gallardo con una conferencia sobre «El espiritualismo de las profesiones jurídicas» el curso de conferencias organizado por la Asociación Universitaria de Estudiantes Católicos de Derecho.

El amplio salón había sido invadido por un concurso de jóvenes, en su mayoría pertenecientes a la Facultad de Leyes, que acogió con una cariñosa ovación la presencia del ilustre conferenciante.

Hizo la presentación del señor Ossorio en breves frases elocuentes el presidente de la Asociación, señor Ferré, que ensalzó la prestigiosa figura del conferenciante, expresándole la gratitud de los estudiantes por haber querido honrar su casa, y llamó luego la atención sobre la obra eminentemente profesional que realiza la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

El señor Ossorio comenzó, en su deseo—dijo—de estar bien con todos, por declarar que en la Facultad de Derecho de nuestras Universidades se enseña a maravilla la ciencia jurídica; pero se lamentó de que no se enseñe a los alumnos a adquirir el espíritu profesional, sin el cual vale bien poco el conocimiento científico, diciendo que el letrado que salga de las aulas sin haber aprendido que el interés de la justicia está por encima del suyo propio será, más bien que abogado, un traficante en leyes.

Sentada la afirmación de que la profesión es un tecnicismo alabrado por un ideal, por una llama interior, tuvo que convenir en que no es en la Facultad de Derecho donde mejor se prepara a los estudiantes y vivir este ideal. Por regla general, los bachilleres empiezan los estudios de la abogacía por una de estas cuatro razones: o porque es carrera que tiene muchas salidas (a veces la del presbiterio, comentaba el conferenciante); o porque en las Universidades se exige poco, creencia que es un bochorno para la disciplina universitaria, muy relajada en verdad; o porque en todas las Universidades hay Facultad de Derecho, o, por último, porque es carrera que aproxima a la política y permite gatear hasta encaramarse en los puestos de la gobernación del país, que fué la razón que indujo a aquella generación de chicos listos del último tercio del siglo XIX, y que tan nocivos fueron con su lista para la prosperidad, en todos los órdenes, de España.

Por amor a la justicia—decía el señor Ossorio—son pocos los que estudian Derecho, y nada extraño es, por consiguiente, que salgan de las aulas sin espíritu profesional, atentos sólo a vivir lo mejor posible y haciendo posible esa floración espontánea y óptima de picapleitos y calcuquitos.

Importa—dijo el señor Ossorio—que los que quieren vivir con todas las potencias del alma, y no fan sólo vegetar, hagan examen de conciencia antes de abandonar la Universidad, y cuando salgan estén convencidos de que su elevada misión es servir a la justicia e inculcar en los hombres el sentimiento de lo justo.

Expuso luego un credo laico profesional, al que invitó a los futuros letrados a tener presente siempre para inspirar en él su actuación jurídica, y dijo que los artículos de este credo pueden enunciarse así: paz, libertad, verdad, olvido del amor propio y abnegación.

La paz obliga al abogado a rehuir las corrientes de violencia que en todo momento lo solicitará, en forma de revolución unas veces y de dictadura otras. El hombre de derecho debe odiar la violencia, y más el que además de ser hombre de derecho es católico, porque entonces deberá seguir el precepto del Divino Maestro, que nos mandó que nos amásemos los unos a los otros, no que unos con otros nos pequésemos. Pero hay que entender, al mismo tiempo, que es suicida querer pensar en una vida jurídica sin fuerza pública que la garantice, y es mi deber advertiroslo para que no os dejéis influir por ideas equívocas.

El comprender la libertad, otro artículo del credo, es sencillísimo, a mi juicio, en cuanto cada uno se persuada de que su idea vale tanto como la de otro, y ésta tanto como la suya, es decir, de que ambas son igualmente respetables.

La verdad es virtud fundamental en las profesiones jurídicas, y yo he de limitarme a decir que es el precepto jurídico, que si la ley puede ser interpretada por cada uno a su modo, en cuanto se refiere a los hechos, la verdad es sagrada, y que no hay derecho a mentir ni a apartarse un ápice de los hechos.

Habla luego del amor propio, y dice que es la virtud más difícil acaso de practicar, porque implica la renuncia al halago de la vanidad, y recuerda que el insigne pedagogo don Manuel Siurot, que fué también ilustre abogado, abandonó la profesión porque se le permitió deslindar el convencimiento de la inocencia del acusado o por ganas de fastidiar al fiscal. (Risas.)

Por último, el abogado deberá hallarse dispuesto siempre a sacrificar su conveniencia en aras de la justicia, sin que las necesidades de la vida puedan justificar nunca una claudicación de la conciencia.

Dijo después que la constitución moral del abogado es su más rico patrimonio, y se felicitó de que la calidad moral de los hombres jurídicos sea mejor cada vez, a pesar de lo cual y en su función pública es grande y bochornosa la cobardía que se advierte.

Terminó diciéndoles a los estudiantes de Derecho que lo que importa es saber llevar la toga, no sólo con competencia y con dignidad, sino también con amor, para que no sea un disfraz.

El señor Ossorio fué aplaudidísimo al terminar y después cuando se despidió de los estudiantes de Derecho, cuya Directiva le acompañó hasta el portal.

# No hay acuerdo entre Italia y los Estados Unidos

PARIS, 7.—Telegrafía de Washington al *New York Herald* que la reunión de los delegados italianos y americanos, que se ocupó del asunto de las deudas de guerra, terminó anoche a una hora muy avanzada.

No se ha facilitado ningún comunicado oficial acerca de esta reunión, pero puede darse como muy probable que han surgido dificultades que exigen por parte de cada Delegación un nuevo examen del asunto.

# La Junta del Crédito Agrícola

En la última reunión de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola se despacharon 900 expedientes de petición de préstamos triqueros, que importan 1.900.000 pesetas. La suma total otorgada frisa en los cuatro y medio millones, de pesetas. Casi terminada, por haber finalizado el plazo en 31 del mes último, la labor de préstamos sobre trigos, comenzará la concesión de créditos a las Asociaciones agrarias, verdadero fin de la Junta.

Hay ya solicitados unos cuatro millones de pesetas de los diez que como capital inicial ha aportado el Estado.

# PERROS "RASCACIELOS"



Así llama la Prensa norteamericana a estos cuatro ejemplares de perros lobos rusos, que los señores Frankern han presentado en la Exposición celebrada recientemente en Chicago, y que han obtenido premio especial. Todos ellos tienen menos de un año. (Fot. Vidal.)

# DEL COLOR DE MI CRISTAL FESTEJOS

—¿Qué festejo le ha gustado más?  
—Sin duda alguna, la cabalgata.  
—¿Por ser espectáculo gratuito?  
—No. En primer lugar no es gratuito. Todo el mundo se hace cargo de que eso cuesta dinero y de que el Ayuntamiento lo ha de sacar de los bolsillos. Acaso es un error grave no cobrar al público el importe de la fiesta, cuando aguarda a pie firme en aceras y balcones el paso del cortejo.

—¿Y cómo podría ser?  
—¿Qué sé yo? De cualquier modo. Por ejemplo, pasando el sombrero por las fijas, como el hombre que hace bailar al oso al son de la pandero. Todo menos lo que hoy ocurre.

—¿Qué ocurre?  
—Que cuando ya nadie se acuerda de la diversión pasada, tienen los concejales que discurrir un impuesto sobre los visillos de colores, y vienen los lios y los disgustos. El que se ve ante un racibo increpa al recaudador, y por más que éste le diga que es para pagar los gastos de la cabalgata, no se convence ni se resigna.

—¿Entonces, por qué le gustan las cabalgatas?  
—Porque son una especie de comedias ambulantes, en las que es posible un arte verdadero. Sin embargo, para esto es preciso que se repitan mucho. Hacer una cabalgata cada diez o doce años es un disparate. Deben hacerse semanalmente, por lo menos.

—¿Para qué?  
—Para que pueda haber profesionales que se dediquen a cabalgarlos. Mire usted: en toda cabalgata, los comparsas suelen ser demasiado pintorescos. Los actores de oficio, aun los que nunca representan otro papel que el de paseante por la calle de Sevilla, se considerarían rebajados si se les invitase a formar en una cabalgata. No hay, por lo tanto, más remedio que acudir a los soldados o a los mozos de cuerda que puedan encontrarse por las esquinas. Los pobres soldados, educados en la vida marcial, y sin haber visto más mundo que la plaza Mayor y sus niheras, no saben de esas cosas. Y los mozos de cuerda todo parece que lo lleven cargado sobre los hombros. Además los trajees on siempre de desecho y suelen declararse incompatibles

con el tamaño de quienes los llevan. Así ocurrió el otro día, que vimos pasar cada soldado romano, que si lo ve cualquiera de los Escipiones lo maltrata, y cada arcabucero con el pantalón a media piana, enseñando el catoncillo y con el arcabuz a la rastra, que era una perfecta visión. No hablemos de los bigotazos torcidos, y de las pelucas al revés, y de las mallas arrugadas, y de las lacias actitudes. Todo esto no es más que falta de práctica y de aprendizaje. Es necesario que se instituya el oficio de comparsa cabalgatero, y que se estudie a fondo. Pero para esto, es también necesario que el oficio tenga porvenir, y ello no se consigue sino con la frecuencia de las cabalgatas.

—¿Y con qué motivos se han de organizar?  
—Con cualquiera. ¿No se organizan banquetes y homenajes al menor pretexto, y aun sin pretexto alguno? Ejemplos: En el mes de noviembre cabalgatas alusivas al Tenorio y a la matanza del cerdo; en diciembre, cabalgata dedicada al turrón, al besugo y al mazapán; en enero, la de los Reyes Magos; y así por este estilo. Pretextos sobran. ¿Toca el gordo de la lotería en Madrid? Cabalgata. ¿Se abre un nuevo bar? Cabalgata. ¿Se estrenó una obra con gran éxito? Cabalgata. ¿Se publica un tomo de poemas líricos? Cabalgata. Yo no veo inconveniente en que los ya rutinarios banquetes con que se celebra a los hombres eminentes sean sustituidos por cabalgatas, piensen lo que quieran los fondistas. Serían acaso de más lucimiento, porque el artista, político o sabio festejado, podría pasearse en lo alto de una carroza, excitando mayor admiración que la que se logra en un restaurant. Y con esto, las cabalgatas cada vez serían mejores. Yo me alegraría mucho, porque le digo de verdad que es el festejo que más me gusta.

Tirso MEDINA

# Las elecciones checoslovacas

PRAGA, 7.—Para las próximas elecciones a la Cámara de Diputados y al Senado hay establecidas ya treinta y una listas de candidatos, de las cuales nueve alemanas, tres eslovacas, dos nadjars, dos judías y dos comunistas.

# Viena en fiesta CHINITAS

## El centésimo aniversario del nacimiento de Juan Strauss

El día 12 del próximo mes de noviembre celebrará la Viena oficial la fiesta nacional austriaca, conmemorando la proclamación de la república. Será, como viene ocurriendo desde el año 1918, una fiesta fría, como las ceremonias religiosas en los templos protestantes; una fiesta en la que veis no les tomarán parte las autoridades civiles y militares; pero una fiesta de la que permanecerán alejadas las masas populares, porque no nació del deseo espontáneo del pueblo austriaco, sino del dictado de los autores del Tratado de paz de Saint-Germain.

La verdadera fiesta nacional austriaca celebraron ayer los vieneses con motivo del centésimo aniversario del nacimiento de Juan Strauss (hijo), el rey del vals. A esa fiesta si que asistieron todos los vieneses, sin distinción de partidos políticos ni de religión, tomando parte en ella todas las clases sociales, desde el presidente de la república hasta el más humilde obrero; hombres y mujeres, viejos y niños, y espiritualmente, todos los austriacos.

A las nueve de la mañana era ya imposible dar un paso por el inmenso Stadtpark, donde se levanta el más reciente monumento a Juan Strauss. Una orquesta militar recibió al presidente de la república con los acentos del *Himno republicano nacional*, ¡¡¡acentos desconocidos por el 90 por 100 de los austriacos!!!, y pocos minutos después, entre ensordecedores aplausos y sincesos vivas a Viena y a Strauss, se oían los primeros compases del vals *A orillas del hermoso y azul Danubio*, con el cual era acogida la presencia de la esposa del compositor, que ha endulzado la vida a millones de vieneses, y que con su arte ha contribuido al renombre mundial que en el terreno de la música tiene la capital de Austria.

El presidente del Strauss-Komiteé, Sigfried Loewy, verdadero apóstol de Strauss y autor de muy importantes libros y trabajos sobre música y músicos austriacos, entre ellos el libro que acaba de publicar, titulado *En torno a Strauss*, saludó al presidente de la república, a la esposa de Juan Strauss y a los demás invitados a la fiesta.

Después del señor Loewy tomó la palabra el presidente de la República, doctor Hainisch, para decir que se congratulaba de poder tomar parte oficialmente al homenaje que un pueblo entero rinde a la memoria del más popular compositor vienes, expresando a la vez su extrañeza de que en la ciudad de la música por excelencia y en la Viena del rey del vals, danza elegante, graciosa y estética, que encarna el sentir del verdadero pueblo austriaco, haya quien halle danzas exóticas, antiestéticas e indecentes, en las cuales el ruido de bombos y platillos reemplaza la música dulce, inspirada y melódica de Strauss, haciendo que los nervios se irriten en vez de hacer que sonrían los labios y salte de gozo el corazón.

El alcalde de Viena, H. Seitz, cantó las bellezas de la Viena de los años 1823-1870 y las de la danza nacional austriaca, terminando su elocuente discurso con estas palabras: «Vieneses, aceptad todas aquellas innovaciones sanas, hermosas y decentes, pero rehusad aquellas danzas y aquellas modas modernas, cuyo sello principal es la excentricidad. Seamos modernistas, pero no demos lo grande, elevado y hermoso que tenemos a trueque de pequenezes, ruindades y foaldades. Seamos vieneses cultos; no olvidemos la Viena de Strauss y desterramos de nuestra incomparable ciudad danubiana todo lo que no sea digno de imitación en el terreno artístico-musical. De no hacerlo así, nos exponemos a que Viena pierda la aureola que en rededor de su cabeza tejieron magistralmente aquellos genios inmortales que se llamaron Mozart, Beethoven, Schubert, Haydn, Bruckner, Strauss, Brahms, etc., etc., y con ella su renombre mundial, como ciudad de la música y del buen gusto.»

Hablaron, acto seguido, otros oradores en igual sentido. Las sociedades corales *Schuber-Bund* y *Wiener Männergesangverein* interpretaron artísticamente las mejores obras de Strauss, y luego más de medio millón de vieneses desfilaron por delante del monumento a Juan Strauss, cubriéndolo de flores fragantes y abigarradas.

Por la tarde celebráronse conciertos *straussianos* en diversos sitios, que dirigieron célebres directores que no sea digno de entre ellos Weingartner y Ricardo Strauss. En la Opera Nacional se representó, bajo la dirección del maestro Schalk, la ópera de Juan Strauss titulada «El barón Zingaro», en casi todos los demás teatros de Viena se pusieron en escena óperetas del rey del vals. La Radio vienes transmitió audiciones de obras «straussianas», y en los cafés, bares y restaurantes el público pedía exclusivamente obras de Strauss.

A las once de la noche, mientras potentes proyectores eléctricos iluminaban los monumentos que Strauss posee en Viena y las casas donde compuso alguna de sus obras inmortales, salían de los palacios y de las casas humildes los acentos del vals *A orillas del hermoso y azul Danubio*, con los cuales la ciudad natal de Strauss daba fin a la fiesta del centésimo aniversario del nacimiento de su hijo ilustre e inmortal.

DANUBIO

Viena, 27 de octubre de 1925.

El insigne Palacio Valdés (don Armando) ha publicado una novela más. Esta, tratándose de otro, pareciera, así dicha, despectivo. En este caso es un elogio anticipado.

Y nosotros nos anticipamos también a decir al gran novelista que ha aceptado con mucha oportunidad los varios, justos todos, homenajes que se le han rendido. En la novela nueva hay un prólogo, y en ese prólogo hay esta noble declaración:

«Si en mi vetusto mueble descubran algún mérito artístico, quedará satisfecho. Más aún si hallan dentro algo que les aliente en el áspero camino del deber.»

«Prefiere empujar las almas por el áspero camino del deber a deleitarse! Lo dicho: menos mal que los homenajes han ido por delante...»

«Por delante de esta novela, decimos. De tras de una labor admirable, salvado lo que haya que salvar.»

«Pero a que esta novela es una producción de decadencia para los más movidos organizadores de famas que hoy por ahí, y que no creen en el deber—muchos, tampoco en el pagar—ni en el áspero camino?»

Al tiempo.

Las más graves personas hacen cada contra...

Figúrense ustedes que el presidente Hindenburg se ha convertido en uno de los más ávidos lectores de periódicos de Alemania. Los lee todos: republicanos, monárquicos, y socialistas.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Es un mal empleo del tiempo, y nada más.

Lo tremendo es que el presidente, que ha dedicado toda su vida a sus deberes militares, con poco tiempo para ocuparse de política, quiere ahora ponerse rápidamente al corriente de lo que antes no se preocupaba.

«Y para enterarse lee todos los periódicos!»

«Lo mejor para ponerse la cabeza como wirres durcheinander (!), por muy Hindenburg que se sea.»

Una crónica contra las situaciones dictatoriales.

«Todo hecho de fuerza que implique incomprensión tiene que merecer nuestra más rotunda condenación; participamos, por tanto, de la indignación que el hecho brutal ha provocado por explicable repercusión.»

Cada uno dispara como puede. Y, después de todo, cualquier dadalista lo haría peor.

Andrenio, en una crónica agil y graciosa—con su ascuila y su sardinita, claro—sobre cierta encuesta entre literatos y sobre la lamentable situación a que van llegando las letras en todas partes, acaba así:

«Uno de los literatos informantes anuncia que va a dedicarse a la cría del ganado de cerda.»

«Mal debe de andar el escritor informante cuando tal piensa. Muchos colegas suyos, por un término mucho, resuelven el problema: en vez de criar marranos... ¡escriben para ellos! Todos así se bahán en el fango, y tan gordos... ¡Y tan puercos!»

«Parece que Chiquilín se retira para estudiar y hacerse hombre. Y dice un periódico:

«Las empresa de film ofrecen un premio muy importante al niño que se preste a sustituir al prodigioso artista durante su ausencia.»

«Durante su ausencia? ¿Pero es que Chiquilín va a seguir jugando a the guá en el doctorado?»

«Sigue preocupando el asunto de la muerte de Nacional II.»

«Mañana se realizará una inspección ocular en la plaza de toros, reconstituyéndose los hechos. Asistirán 50 testigos presenciales.»

«Reconstituyéndose los hechos? ¡Ay!... El pobre Nacional no podrá asistir. No se muere más que una vez...»

«BARCELONA. 6.—Parece ya resuelto que el «match» Spalla-Paulino Uzundum se celebrará en Barcelona el día 8 del próximo mes de diciembre en la plaza Monumental, y que la bolsa que se disputarán será de 125.000 pesetas.»

«Y, por consiguiente, nunca mejor. ¡La bolsa o la vida!»

«Comunican de Pekín que se negará terminantemente la entrada en las escuelas del Estado a las jóvenes estudiantes que se presenten vestidas con inmodestia.»

«El ministro exige que las niñas lleguen hasta el tobillo, y las mangas hasta el puño. Además, la tela de los vestidos femeninos no debe ser transparente.»

«Esto nos parece, como es natural, muy bien. No hace mucho acompañáramos a un extranjero, quien un poco sorprendido de que se tolerase agud cierta libertad excesiva en la indumentaria femenina en Universidades e Institutos, dijo áticamente:

«Pero, claro, se trata de un establecimiento de enseñanza...»

# EL CREDITO AGRICOLA

El señor conde de Casal, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, nos ruega la publicación de la aclaración siguiente, que con sumo gusto insertamos:

«Interesa a la Confederación Nacional Católico-Agraria hacer constar que, gubernamental en todos sus actos, en la pasada, presente y futura política, y agradeciendo el apoyo que la Prensa confesional a la hora prestado en anteriores campañas, se cree en libertad de acudir y de informar a los periódicos de todas tendencias... Lo tratamos de asuntos que, afectándola, se relacionen con problemas tan importantes para la economía nacional, como el del crédito, que ahora se discute, y sin que ello signifique hostilidad alguna contra el Directorio, con el que están en perfecta armonía, tanto la entidad en sí, apolítica por sus estatutos, como las personas que la dirigen, cualquiera que sea su filiación y el aspecto que a su propia estimación deban.»

# Condenada por injurias a un sacerdote

FERROL, 7.—La vecina de Villalba Manuela Núñez fué condenada a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 500 pesetas de multa por injurias graves a un sacerdote.

Paliques femeninos

La gentil lectora que se oculta tras el pseudónimo 'La rubia del Ritz'...

Veamos cómo los selecciona y clasifica la elegancia al día. Eso es lo que nos pide que indiquemos...

En cambio, para los salones y el boudoir es el manisismo Shantzer (de origen germano y de gran precio) el perro de moda...

Con los mencionados bullys comparten el centro de la elegancia... perruna los canes chinos legítimos...

Miss Wood afirma que en Inglaterra no hay una mujer elegante hoy día que no posea un Irish terrier o un skyterrier...

En París, en Londres (tenemos una idea de que también en Barcelona) hay grandes especialidades que facilitan los diversos ejemplares caninos y felinos...

El Amigo TEDDY NO TITUBEE Si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de nuestro amigo Isidro López Cobos...

Tarifas ferroviarias reducidas en Hungría

Con objeto de fomentar la atracción de extranjeros y turistas a este país, los ferrocarriles húngaros han acordado conceder una rebaja del 25 al 30 por 100 a los que viajen en grupo...

Chocan dos tranvías en la calle de Segovia

Cuarenta y un heridos, de ellos siete graves

En el mismo sitio chocó uno de los automóviles sanitarios que iba a recoger los heridos

En la casa número 47 de la calle de Segovia chocaron el tranvía 328, de la línea Norte-Atocha, y el 204, de la de la Plaza Mayor-Puerta del Ángel...

Los dos vehículos quedaron destruidos. Resultaron en el suceso con lesiones graves las siguientes personas: Guillermo Salcedo Piacer, de veinticinco años, con domicilio en Villa del Prado...

Brigida Martín Lahera, de trece años, con domicilio en Silva, 34; Vicente Casanova, de treinta y uno, gloria de las Delicias, calle Particular, 7...

El entierro se verificará hoy, a las once, en el cementerio de la Sacramental de Santa María...

El 10 se cumplirá el quinto del fallecimiento de la señora doña María Luisa Martínez y Garcimartín de Canu, de inolvidable memoria...

EL CHOQUE

A las siete y media de la tarde ocurrió el suceso. El tranvía del disco 35 ascendía por la calle de Segovia, con dirección a la Puerta del Sol...

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Segovia por los doctores don Fernando Verdú y don Cosme Valdivinoso...

OTRO CHOQUE EN EL MISMO SITIO

Al volver del hospital uno de dichos vehículos fué a chocar contra un farol muy próximo al punto donde ocurrió el choque...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Severiano

Hoy será el santo del señor Alonso Martínez y Martín. Le deseamos felicidades.

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la preciosa señorita María Teresa Montoliú y Siscar.

El miércoles 10, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el palacio episcopal el enlace de la encantadora señorita Josefina Ruano y Cárcer con don Antonio Casani y Queralt...

El 18 de los corrientes se prosternarán ante el ara santa la bella señorita Ana María Sárvet con el ingeniero de Caminos don Marcelo de Azcárraga.

Se ha expedido real carta de sucesión en el condado del Valle de Marlés a favor de don Luis Oriola Cortada y Renom.

Han salido para Hendaya, la señora de Pellizaens; para Suiza, don Rufino Escrivano; para Barcelona, don Saturnino Cantós; para Pau, don Juan Monteverde; para Valencia, los condes de Montornés; para París, los duques de Alba y los marqueses de Villavieja...

Han llegado a Madrid: procedente de Oviedo, don Angel Arias; de Valdemoro, don Fernando Ossorio; de San Sebastián, los condes de Maluque; de Lisboa, los barones de Horteiga; de Biarritz, la señora de don José Oltra y familia...

Regreso De la Sociedad Peñalara a Somosierra. PEDESTRIISMO. Importante prueba organizada por el Racing Club...

CICLISMO Carrera organizada por El Sillín. La salida se dará en la Castellana a las nueve de la mañana.

CROSS COUNTRY Campeonato de la Real Sociedad Gimnástica Española. A las diez, en el campo de la Sociedad, se dará la salida.

ATLETISMO Concurso organizado por la Gimnástica. A las diez y cuarto, en su campo.

PELOTA BASCA Grandes partidos entre profesionales.

FOOTBALL Sporting Castellano contra Peninsular. Gostongo contra D. Goya.

Estos dos partidos, a las nueve. Ariñ contra Centro de Instrucción Comercial.

Fomento-Norte. Estos dos partidos, que pertenecen al campeonato de segunda categoría, grupo A, se celebrarán a las nueve.

Villaverde-Español. Municipal-Alemánes. De segunda categoría, grupo B.

Primitiva Amistad contra Arenas. Campo de la Ferroviaria.

Stadium contra Nacional. Campo del Real Madrid, de la Ciudad Lineal.

Ciudad Lineal contra A. D. Ferroviaria. Estos partidos, del campeonato de primera categoría, grupo B, tendrán lugar a las once de la mañana.

Almacenes Rodríguez-Patronato. Segunda categoría, grupo A.

Collegio de la Palma-Tranviaria. Segunda categoría, grupo B.

Olimpia-Sur. Segunda categoría, grupo B.

MACING CLUB contra UNION SPORTING CLUB. Partido de primera categoría, grupo A. El partido comenzará a las tres y cuarto de la tarde en el campo del paseo de Martínez Campos.

AUTOMOVILISMO Gymkhana y concurso de elegancia en el hipódromo de la Castellana. A las tres de la tarde.

Las graves recaídas en los convalecientes

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tifoideo o gripal, casi siempre el período de convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas agotadas...

Esta tarde Racing contra Unión

Se suspende el partido Athletic-Biña del campeonato gallego.

FOOTBALL FERROL, 7.—La Federación Gallega ha suspendido el partido de campeonato serie A, que había de celebrarse mañana entre el Eiríña de Pontevedra y el Racing local...

El Comité elegido para el campeonato de sociedades no federadas ha confeccionado el calendario de la temporada, que comenzará mañana domingo.

Las Sociedades participantes son 16, divididas en dos grupos, A y B, que han sido formadas como sigue: Grupo A.—Richard Gano, Sporting Madrileño; A. D. Oviedo, Peninsular F. C.; Sporting Castellano, Deportivo Argüelles, Deportiva Salamánca y Avalancha F. C.

La Federación Castellana de Atletismo ofrecerá hoy un banquete en honor de la Real Confederación Atlética Española, organizadora del primer match ibérico.

PROGRAMA DEL DÍA

EXCURSIONISMO De la Sociedad Peñalara a Somosierra. PEDESTRIISMO. Importante prueba organizada por el Racing Club...

CICLISMO Carrera organizada por El Sillín. La salida se dará en la Castellana a las nueve de la mañana.

CROSS COUNTRY Campeonato de la Real Sociedad Gimnástica Española. A las diez, en el campo de la Sociedad, se dará la salida.

ATLETISMO Concurso organizado por la Gimnástica. A las diez y cuarto, en su campo.

PELOTA BASCA Grandes partidos entre profesionales.

FOOTBALL Sporting Castellano contra Peninsular. Gostongo contra D. Goya.

Estos dos partidos, a las nueve. Ariñ contra Centro de Instrucción Comercial.

Fomento-Norte. Estos dos partidos, que pertenecen al campeonato de segunda categoría, grupo A, se celebrarán a las nueve.

Villaverde-Español. Municipal-Alemánes. De segunda categoría, grupo B.

Primitiva Amistad contra Arenas. Campo de la Ferroviaria.

Stadium contra Nacional. Campo del Real Madrid, de la Ciudad Lineal.

Ciudad Lineal contra A. D. Ferroviaria. Estos partidos, del campeonato de primera categoría, grupo B, tendrán lugar a las once de la mañana.

Almacenes Rodríguez-Patronato. Segunda categoría, grupo A.

Collegio de la Palma-Tranviaria. Segunda categoría, grupo B.

Olimpia-Sur. Segunda categoría, grupo B.

MACING CLUB contra UNION SPORTING CLUB. Partido de primera categoría, grupo A. El partido comenzará a las tres y cuarto de la tarde en el campo del paseo de Martínez Campos.

AUTOMOVILISMO Gymkhana y concurso de elegancia en el hipódromo de la Castellana. A las tres de la tarde.

El lunes se venderá carne congelada

La corriente ha subido de precio

La Comisión especial nombrada para la reforma de la tabla reguladora ha entregado a la Junta Central el dictamen proponiendo la modificación de la establecida por el marqués de la Frontera.

Con arreglo a la escala aprobada por la Comisión, en tanto las cotizaciones medias de la carne sean de 165 reales arroba procede autorizar los siguientes precios para la venta al detalle:

Carné de primera, 5,60 pesetas kilo. Idem de segunda, 4,30 idem idem. Idem de tercera, 2 idem idem. Los precios solicitados por los tabajeros eran: De 5,50 para la carne de primera. De 4,50 para la de segunda. De 2,50 para la de tercera.

En el Gobierno civil han entregado la siguiente nota: «Aprobado por la Junta Central de Abastos el dictamen emitido por la Comisión designada para estudiar la regulación de precios de la carne de vaca, aceptada previamente por la Comisión permanente de la Junta provincial, desde el lunes registrarán los siguientes precios para la venta al público de la carne fresca:

De primera, 5,60 pesetas kilo; de segunda, 4,30; de tercera, 2 pesetas.

Desde el mismo día se venderá también en las tabajerías, en abundancia, carne congelada de superior calidad al precio de 4,40 pesetas el kilo de primera clase, 3,40 la de segunda y 1,60 la de tercera.

Manifestaciones del alcalde El corde de Valluelano comunicó ayer a los periodistas que la venta de carne congelada se hará desde el lunes, en las mismas tabajerías, las cuales estarán convenientemente vigiladas, para que el público no sufra engaño ni sustitución, evitando que llegue a confundir aquella con la carne sacrificada en el Matadero.

También dijo que había dispuesto que se abriera una oficina, en la que se inscribirán los tabajeros que deseen vender carne congelada, con la obligación de colocar en sitio visible, en cada uno de los dos mostradores que habiliten para su venta, un rótulo expresando de forma clara la que se expende en cada uno de ellos y la lista de precios de las dos especies de carne.

Por último, manifestó que se habrían sacrificado en el Matadero 313 vacas, 136 terneros, 290 cerdos y 924 corderos, reservándose 643 reses mayores.

El alcalde ha visitado el Matadero, viendo la carne congelada depositada en las cámaras frigoríficas y ordenando la fijación de un cartel con los precios a que los tabajeros puedan adquirirla.

Subé el ganado de carne Ayer en Madrid se cotizaron las reses vacunas a los nuevos y más altos precios.

En cambio, los cerdos bajaron bastante; de 3,40 a 3,45 a que se pagaban hace pocos días, a 3 pesetas kilo, que es el precio que hoy tienen.

El martes llegará gran cantidad de carne congelada

Nota oficial.—Al aprobar la Junta Central de Abastos la modificación de precios y regulación de los mismos que para la carne de vaca propone la Junta provincial de Madrid ha tenido en cuenta, además de los fundamentos de la referida propuesta, el que puede disponer de carne congelada a coste inferior para que el consumidor en todo momento cuente con una clase de este artículo de buena calidad a menor precio, y a ello encaminó sus gestiones, consiguiendo que dentro de los seis días siguientes al de la petición de la Junta provincial esté en las cámaras frigoríficas del Matadero Municipal la carne solicitada.

De la especial atención y estudio que la Junta Central ha prestado y presta a este asunto para evitar la excesiva elevación en el precio del ganado se ha llegado a la deducción de que por el momento es más factible lograr la regulación de los mismos con la importación de carne congelada que con la del ganado en vivo, por las dificultades de los fletes.

La elevación de precios en el ganado es debida más a la alarma causada en el mercado nacional con los constantes anuncios y publicaciones, siempre exageradas, de que existe poco ganado, que a deficiencias del abasto, puesto que en Madrid ha habido siempre un número de cabezas triple o cuadruple del necesario, y el martes último había en el mercado 1.800 cabezas de ganado vacuno, cuando el consumo medio de Madrid es de 240.

Según manifestación de los técnicos, la carne congelada que ha llegado es de excelente calidad, y el martes próximo se espera en esta Corte otra partida mucho más importante, y mientras sea necesario estará atendido y regulado el abasto de la misma, tanto en esta Corte como en otras poblaciones.

Los precios a que se venderá al público la carne congelada son los siguientes: Carne de primera, 4,40 pesetas kilogramo; (Continúa al final de la 6.ª columna.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Una importante borrasca se aproxima con rapidez a Europa, por cuyo influjo llueve copiosamente en Galicia y Cantabria; por el resto de España el tiempo parece establecido y empuera.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 75; humedad, 75; velocidad del viento en kilómetros por hora, 45; recorrido total en las veinticuatro horas, 449. Temperatura: máxima, 20 grados; mínima, 13,2; media, 16,6. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, menos 24,1. Precipitación acusada, 0.

En breve se trasladarán a la calle del Arenal, 4, las oficinas que tiene Pompa Fúnebres en la Avenida de Peñalver, 15. Sigue la liquidación de la Peletería Grande, Carmen, 7. Entrada libre.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido las subvenciones siguientes: De 17.799,80 y 17.569,11 pesetas para las escuelas unitarias de Las Veguillas (Salamanca), 23.470,47 para la de asistencia mixta de Valdepolo (León), 23.212,17 y 22.414,22 para las de niños y niñas de Fuente de Soto (Madrid), 20.165,19 para la mixta de Soto de Cangas (Oviedo), 29.683,81 para la de igual clase de Areta (Alava), 27.133,94 y 26.749,98 para las unitarias de Almadén de la Plata (Sevilla), 25.896,66 y 25.723,20 para las de Cejido del Condado (Toledo) y 60.000 pesetas para las graduadas de Torrelavega (Santander).

Para los que su ELIXIR GBEZ fren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

LOS ABOGADOS DE LA BENEFICENCIA.—El Cuerpo de abogados de la Beneficencia de Madrid, en junta general recientemente celebrada, ha elegido por unanimidad decano, cargo vacante por defunción del señor Martínez Pardo, al vicdecano don Fidel Pérez Minguéz, que será sustituido en el vicdecato por don Alejandro Benito y Curto.

OBEROS EXTRANJEROS EN FRANCIA.—Durante la semana pasada han sido colocados en Francia 662 obreros italianos, 648 belgas, 455 españoles, 444 polacos, 189 rusos, 136 portugueses, 120 checoslovacos, 120 africanos del Norte y 469 de diferentes nacionalidades.

LA MARINA MERCANTE RUSA.—Después de la botadura de los dos primeros vapores soviéticos, de un tonelaje neto de 6.200 toneladas, destinados a la exportación de maderas, el señor Krasin anuncia que los astilleros soviéticos están tan recargados de pedidos, que habrá necesidad de encargarse a los astilleros extranjeros la construcción de gran número de vapores para la flota comercial de los soviets.

EL MEJOR POSTRE MEZCLADAS TREVIANO

Manzanilla Rómulo-Remo. Bote, 1,50. Bolsita, 0,10. Farmacias, droguerías, ultramarinos

SUSTITUCION FUNESTA. Puede serlo el cambiar por cualquiera otro medicamento el AGUA DE LOECHES.

EL ALUMBRADO DE LAS COSTAS.—El día 3 de los corrientes se reunió el Comité técnico de la Sociedad de Naciones para el estudio de la unificación del aboyado y el alumbrado de las costas.

Está estudiando muy particularmente el problema general de la seguridad en el mar, y ha encargado a una Comisión especial el estudio de la unificación del aboyado y alumbrado de las costas, por ser uno de los medios mejores para dar mayor seguridad y facilidad a los transportes marítimos.

PELETERIA

Abrigos, cachapas. Reforma de toda clase de pieles. Echar Alta, 6, bajo.

Idem de segunda, 3,40; idem de tercera, 1,60.

Después de la reunión celebrada por la Junta Central de Abastos, el director del ramo, señor Bahamonde, habló con los periodistas de la carne congelada; manifestando que hoy llegarán 500 toneladas y el lunes 85 más, completando así las 650 toneladas que forman la primera partida.

De estos envíos se destinarán al abastecimiento de Madrid las toneladas que sean precisas, resultando una peseta en kilo más barata que la otra carne.

Finalmente dijo que hoy se transmitirán la Junta provincial los acuerdos adoptados, sobre los cuales guardó absoluta reserva, añadiendo que se harán públicos por una nota oficial.

La carne para los establecimientos benéficos

Los establecimientos y centros oficiales benéficos que desean adquirir carne congelada por cuartos de vaca de 60 kilos aproximadamente, al precio de 2,70 kilo, en la cámara frigorífica del Matadero Municipal de Madrid, podrán solicitarlo de la Dirección general de Abastos con tres días de anticipación al del suministro, a fin de que se pueda disponer sea hecha la desgelación de la carne que desean adquirir.

Cosas del Madrid viejo

SELECCION DE MAS DE MEDIO SIGLO DE RECUERDOS POR CARLOS LUIS DE CUENCA

XII

UN VELORIO.—BAILE DE CANDIL.—ENTIERRO DE GLORIA. [BAIÑO, BAIÑO]—ENTIERROS DE ADULTOS.—LAS MURGAS. SERENATAS EN PALACIO.

Una noche, poco después de encender las luces, vino de pronto a turbar el silencio de mi calle una música de guitarras y bandurrias, realizada por el repiqueteo de las castañuelas, música que se oía muy cerca.

Acudí lleno de curiosidad infantil al balcón del gabinete; pero antes de abrir las vidrieras pude enterarme perfectamente del sitio en que tocaban, pues el lugar del suceso se hallaba frente por frente de mi balcón.

Era en el cuarto bajo de la casa frontera, donde habitaba el señor Joaquín, portero de no sé qué ministerio, hombre de buena edad todavía y, sin embargo, con una redonda calva zapatera; mas bien grueso que delgado y de estatura un poco menos que regular, lucía en un rostro lino y colorado una sonrisa patética de contrabandista, tal como entonces los representaban las estampas que yo había visto.

El señor Joaquín vestía, sin duda, en los actos de servicio de su cargo porteril la levita galonada en la bocamanga; pero fuera de ellos gasta-

ba chaqueta, y todo su aspecto era el de un manolito, como entonces llamábamos a los antiguos majos.

Pues bien: en casa del señor Joaquín había baile, que se podía llamar de candil, según la clásica nomenclatura de los sarros, pero que más propiamente podía y aun debía llamarse de balón, pues allí estaban para atestiguarlos dos de ellos con sus cuatro mecheros encendidos que, a manera de arañas, colgaban del techo.

La curiosidad aumentaba considerablemente en los asuntos de vecindad y a mí, que seguramente me hubiera tenido sin cuidado conocer el motivo de un baile que hubiera visto al pasar por la calle de Tadescos, pongo por caso, me intrigaba averiguar por qué había un baile en la de Fomento.

—Mamá, ¿es hoy San Joaquín?, pregunté a mi madre, que tenía el almanaque en la punta de los dedos, como suele decirse.

Al conocer por ella el santo del día, ninguna relación encontré con los nombres de aquella familia.

—¿Habrá ascendido en su oficina?, decía la Rómulo, que así se llamaba la muchacha que en casa servía por entonces de cocinera y de doncella, pues no había más que una. Y no pudiendo reprimir su curiosidad añadió: ¿Habrá tenido alguna herencia? ¿Le habrá caído la lotería? Señora, ¿me deja usted que baje a ver lo que es?

—¿Qué tontería!, replicaba mi madre. A nosotros, ¿qué nos importa?; pero la Rómulo no se daba por vencida y repetía:

—¿Ande usted, señora, ande usted; déjeme bajar... ¡yo bajo! ¿eh? ¿Verdad que me deja usted? Y sin esperar la respuesta salió corriendo del gabinete y a poco oímos el portazo.

La vimos cruzar la calle y penetrar en la casa de la fiesta y esperábamos que en cuanto se enterara del motivo volvería en seguida a comunicárnoslo. Pero no fué así, sino que tardó buen rato en volver a casa. La explicación era bien sencilla;

había sido invitada a tomar parte en el jolgorio y se celebraba en uno de los pisos altos de mi casa.

—¿Bueno! ¿dijo mi madre—. ¿Y cuál es el alegre motivo de esa fiesta?

—Pues nada, señora—respondió nuestra doméstica—, que el señor Joaquín se le ha muerto el niño pequeño.

—¿Qué horror!—dijo mi madre—. ¿Qué costumbres, Señor!... Buenos estarán los pobres padres para fiestas y balajotes...

A mí también me produjo gran extrañeza saber por vez primera esta costumbre del velorio, en vigor todavía en las clases populares por entonces.

Detrás de las vidrieras y sentados en sillas bajas, descubríamos algo del interior del piso bajo de enfrente y contemplábamos moviéndonos como muñequillos de resorte los bailarines de seguidillas, jotas y alguna habanera o vals-polca del agrado.

Si la gente del barrio se asociaba a la familia en esta extraña diversión del velorio, también lo hacía en la conducción del cadáver. Desde mis balcones pude presenciar una tarde el entierro de un párvulo que confirmaba mi afirmación.

En una cajita azul, por tratarse de un varón, iba la criatura, cubierta de flores naturales y artificiales, por el estilo de las que adornan los sillabos de San Isidro.

Ocho mozas del barrio, de diez y seis a veinte años, eran las conductoras del pequeño féretro. Engalanadas con sus trajes domingueros, muy reprimadas y con flores en el rodete, lucían su pantalito de talle y sus faldas almidonadas de colores claros, sobre las que lucían delantales pequeños de seda. Turnándose de cuatro en cuatro iban a pie, llevando la caja desde la casa mortuoria hasta el cementerio General del Norte, que estaba situado a la altura de la Gloria de Quevedo, en lo que hoy son cocheras y oficinas de la Compañía de Tranvías.

Como es constante en el mundo la ley de los contrastes, al anochecer de aquella tarde en que había

presenciado el entierro del vecinito de enfrente, se celebraba en uno de los pisos altos de mi casa el bautizo de una niña.

La calle de Fomento pertenecía a la parroquia de San Martín y desde la iglesia de Porta-Coeli hasta la casa del recién bautizado le acompañaba una escolta de chicos, gritando desahoradamente y sin interrupción:

—¡Bateo, bateo!

Era costumbre en estas ceremonias arrojar cuartos a los muchachos, y hasta que esto se efectuaba y aún después, por los que no habían podido alcanzarlos en la rebatida, se seguía gritando: ¡Bateo!, hasta lograr nueva derrama de monedas o desengañarse de que ya no les echaban más, en cuyo caso y en tono de airada protesta gritaban soezmente:

—¡Bateo... frustrado, que a mí no me han dao!

O la exclamación, bárbaramente cruel: —¡Bateo e pintura, que se muera la criatura!

Como verá el lector por este pequeño botón de muestra, la chiflillería del pueblo bajo madrileño, dicho sea sin el menor intento de agraviarla, era bastante bestia.

No dicho antes al hablar de los entierros infantiles, que sus conductoras iban a pie hasta el cementerio, y debo añadir, que en las clases poco acomodadas sucedía exactamente lo mismo en los entierros de las personas mayores. Hoy ya siempre un carro fúnebre, por modesto que sea, fuera de los casos de los pobres de solemnidad, que son conducidos en el furgón; pero entonces la asistencia de dicho vehículo suponía ya un entierro de alguna importancia, pues lo usual era que los sepultureros de la parroquia le llevaran a hombros hasta la última morada.

Volviendo a los bautizos, muy pobre tenía que

ser la vivienda a la que no acudiera la murga con motivo de la solemnidad.

Lo mismo acontecía el día de los santos de los vecinos.

Estos murguistas llevaban, con una minuciosidad admirable, el registro de los nombres de las personas, y antes fallaba el sol que dejaba de oírse por la mañana temprano, en el descansillo de la escalera, los acordes, si vale la frase, de un trombón, un clarinete y un cornetín, entonando un vals. El efecto de este concierto-serenata era tan deplorable que el dueño de la casa se apresuraba siempre a entregar a la criada la gratificación destinada a los artistas, con el ruego de que terminaran y se retiraran lo antes posible. No se ofendían por eso los músicos, y de prisa y corriendo, para atender a sus múltiples ocupaciones, se marchaban con la música a otra parte.

Cuando se trataba de algún personaje de mayor cuantía o de la apertura de algún establecimiento importante, la murga tenía ya otro carácter.

La serenata era la víspera por la noche y los instrumentos más numerosos y mejor conocidos.

Colocabanse atriles y papeles de música y en torno al dorso de los ejecutantes se improvisaban los bailes ballejeros.

Esta última costumbre ha continuado hasta nuestros días, en algunas casas.

Las serenatas más importantes de la Villa y Corte eran las que se ejecutaban en la plaza de la Armería del real Palacio las vísperas de los santos y cumpleaños de Rey, Reina y Príncipe de Asturias. A ellas acudía muchísima gente que disfrutaba de la música de las bandas militares, ante la fachada meridional del Alcázar, en cuyos balcones del piso principal lucía una costosa iluminación de hachones de cera.

NOTIZACIONES DE BOLSA

100 INTERIOR.—Serie F, 69,80; D, 69,75; C, 69,90; B, 69,85; A, 69,70 y H, 69,55.
100 EXTERIOR.—Serie F, 84,25; D, 84,10; G y H, 85,50.
100 AMORTIZABLE.—Serie C, 87,90; B, 87,80; A, 87,90.
100 AMORTIZABLE.—Serie D, 94,70; A, 94,75.
100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 94,50; A, 94,60.
OPERACIONES DEL TESORO.—Serie B, (cuatro años); serie A, 100,90; (seis años); serie B, 100,85; (ocho años); serie B, 101,80; (diez años); serie B, 101,80 (cinco años).

Reglamentación del subsidio a los carbonos minerales

De la Gaceta de ayer:
«En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 3 de noviembre de 1925, concediendo un subsidio en metálico a los productores de carbón mineral, y a los efectos de su aplicación,
Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:
1.º Todos los productores de carbón mineral tendrán derecho a percibir del Estado un subsidio en efectivo de 2,10 pesetas por tonelada de carbón extraído, lavado y en estado de venta durante los meses de noviembre y diciembre de 1925, y siempre que en la explotación no se haya admitido ni se admita durante ese plazo ningún obrero sobre los que hubiera en 1 de octubre, ni aun en sustitución de los que abandonen el trabajo por cualquier causa.
Art. 2.º La solicitud del subsidio se hará en instancia dirigida al señor subsecretario del ministerio de Fomento, y será presentada antes de las dos de la tarde del día 21 de cada mes para la producción correspondiente al mes anterior, pasado cuyo plazo expirará el derecho a acogerse a este beneficio.
Art. 3.º En la solicitud se hará constar, en forma de declaración jurada, cuál ha sido la producción mensual, detallada por calidad preparada. También debe figurar en ella el número total de obreros en el día 1 de octubre de 1925, así como el número de los que hayan sido baja en la explotación mensual hasta el último día del que se solicita el subsidio.
Art. 4.º Por la sección de Minas serán facilitados modelos de impresos para la solicitud del subsidio, que podrán recogerse en las Jefaturas de los distritos mineros respectivos.
Art. 5.º La liquidación del subsidio se efectuará por la sección de Minas del ministerio de Fomento, y la comprobación de los datos presentados se llevarán a cabo simultáneamente con la referente al régimen de compensaciones a que se refiere el real decreto de 1 de octubre de 1925. Todos los gastos que aquella ocasión se deducirán conjuntamente con las de estas de los créditos mensuales disponibles a que se refiere el artículo 6.º de la real orden de 15 de octubre último, de tal modo que el subsidio de 2,10 pesetas por tonelada sea percibido por los productores sin reducción alguna. Cualquier inexactitud comprobada en las declaraciones, anulará para el infractor el derecho a percibir el subsidio y el de acogerse en lo sucesivo a los beneficios de cualquier orden que el Estado conceda a los carbonos nacionales, sin perjuicio de las sanciones penales a que hubiera lugar.
Art. 6.º Una vez efectuadas las liquidaciones mensuales de subsidio, se solicitará del ministerio de Hacienda por el de Fomento la habilitación de los créditos necesarios con cargo a un capítulo adicional de la Sección 8.ª, comprendido en el estado letra A del vigente presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales», y por este último se ordenarán los libramientos que correspondan a cada peticionario.»

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7
Presidencia.—Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales.
Instrucción para la administración y custodia del impuesto de cedulas personales.
Disposición que los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda que presten sus servicios como agregados al Consejo de la Economía Nacional cesen de figurar al servicio de Aduanas y pasen a servir los destinos de Hacienda que los correspondan.
Idem sea de 47 la plantilla de porteros del Tribunal Supremo, Fiscalía del mismo, Audiencia territorial de Madrid y demás dependencias del Palacio de Justicia de esta Corte, y destinado al ministerio de Gracia y Justicia varios porteros.
Concediendo el reintegro en el Cuerpo de porteros de los ministerios civiles al portero cuarto excedente, procedente de Gobernación, Emilio de la Cámara Obrero.
Dictando normas para la concesión de un subsidio en metálico a los productores de carbón mineral.
Fijando las dietas que deben percibir el presidente y vocales de la Comisión para el estudio y reglamentación de la educación física.
Disponiendo el cumplimiento de la última parte del artículo tercero del real decreto de 19 de octubre último, relativo a la entrega al Instituto Geográfico del material necesario para las operaciones del Catastro parcelario.
Resolviendo instancia formulada por don Luis Gil Pérez, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.
Nombrando juez de primera instancia de Tortosa a don Pedro Andrés Cabestany; de Valls, a don Joaquín Vilches Burgos; de Arzúa, a don Esteban Rebolal Liagrado; de Monforte, a don Vicente Noán Tenreiro; de Torrelavega, a don Emilio de Macho-Quevedo y García de los Ríos; de Dalmeida, a don Filiberto Carrillo de Albornoz; de Montefrío, a don José Moré Castro; de Piedrahíta, a don Simón Martínez y Fernández Yáñez; del distrito de San Vicente, de Valencia, a don Antonio Bedó y Keller.
Sobre exclusiones del censo de votantes para la elección del personal que ha de integrar la Junta organizadora del Poder judicial.
Nombrando oficial segundo de Sala de la Audiencia de Bilbao a don Jesús Pértica Asúa.
Idem médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Plasencia a don Perfecto Cabana Verdes.
Concediendo real carta de sucesión en el título de conde del Valle de Marés a favor de don Luis de Oriola Cortada y Renóm.
Hacienda.—Resolviendo instancia de Sociedades en suplica de que se las autorice para expedir las certificaciones de posesión de títulos de la Sociedad Hispanoamericana de Electricidad.
Disponiendo continúe en vigor durante el mes actual la aplicación del artículo primero del real decreto de 1 de septiembre de 1924, sobre el empleo de alcohol vinílico para el encañamiento de vinos y fabricación de metilatos.
Gobernación.—Disponiendo se admitan, con carácter condicional, las instancias de los concursantes a las plazas de alumnos médicos oficiales de la Escuela Nacional de Sanidad a quienes falten por aprobar una o dos asignaturas del doctorado.
Fomento.—Concediendo permisos para la importación de ganado.
Trabajo.—Aprobando relación de votantes y votados, y disponiendo que las Cámaras de la Propiedad Urbana celebren elecciones para la designación de los respectivos vocales de su Junta consultiva.
Nombrando a don Enrique Belda y Villena profesor numerario de la cátedra de Cálculo integral y Mecánica racional de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

La importación de azúcar

La Cámara de Comercio pide se desgrave en 15 pesetas los 100 kilogramos
La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid ha dirigido al presidente del Directorio militar y al de la Junta central de Abastos un escrito referente a la producción y abastecimiento del azúcar, considerando que los precios de este artículo en España deberían ser los mundiales, ya que la producción azucarera no puede ser objeto de monopolio.
Opina que de estar el precio de España en relación con el del extranjero, el kilo de azúcar tendría que venderse a 0,50 pesetas, como sucede en los Estados Unidos y en Cuba. Pero se ha gravado la introducción de azúcar extranjera en 0,85 pesetas oro por kilo (1,14 pesetas plata), con lo que la producción a la industria azucarera española es de más de un 200 por 100 del precio de coste, haciéndose imposible toda importación en tanto no exista el necesario equilibrio entre el coste y la venta, que sólo puede conseguirse con la libertad de comercio.
En virtud de lo expuesto, la Cámara de Comercio de Madrid solicita la libre concurrencia, rebajando el Arancel a una favorable protección.
También consigna que en la ley del 27 de junio de 1922 se establece una rebaja arancelaria cuando el precio del azúcar sea mayor de 1,50 el kilo, precio que en la actualidad se ha rebasado, por lo que se impone el cumplimiento de la mencionada ley, reduciendo en 15 por 100 kilogramo los derechos arancelarios de introducción del azúcar.

El monumento al "Quijote" en el Toboso

Bajo la presidencia del conde de López Muñoz, se ha reunido la Comisión permanente del monumento que se piensa erigir al Quijote, en el Toboso.
Se acordó dirigirse al Consejo del Banco de España, recabando su concurso, y enviar una embajada a las principales naciones de Europa y América, con objeto de testimoniar su respeto y gratitud a los jefes de los Estados que aceptaron los nombramientos honorarios de la Junta.
Asimismo se dispuso organizar conferencias, explicando la idea que anima a la Junta Nacional y hacer un llamamiento a las colonias españolas en América, al quedar abierta la suscripción pública, encaminada a reunir la suma que precisa la ejecución del citado monumento.

SUCESOS

Atropello.—En el paseo del Prado Simón Carvajal Galdán, de veintitrés años, que vive en Doña Paulina Oñada, número 7a, fue atropellado por el automóvil 8.910, que conducía Antonio García Santos, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.
Un robo.—El dueño de una tienda de comestibles de la calle de Jaén, llamado Segundo Vela Alonso, denunció que de su establecimiento, y violentando una puerta, se han llevado 300 pesetas.
Sustracciones.—Al estudiante don José Vázquez Serrano le robaron la cartera con 200 pesetas y documentos cuando viajaba en un tranvía entre la calle de San Bernardo y la Puerta del Sol.
Francisco Sebó Cobo, de veintiseis años, que vive en La Coruña, i, empleado de la Compañía de Autobuses, ha denunciado que otro empleado de la mencionada Empresa, que se llama Mariano Mateo Candelas, de treinta y dos años, que vive en Amparo, 87, ha sustraído en diferentes ocasiones piezas de autobuses, que valora en 500 pesetas.
Los que riñen.—En la calle de Antonio López rieron Francisco Valbuena Martín, de veintiseis años, que vive en Alejandro Morán, 11, y José Ballester Fernández, de diez y nueve, sin domicilio. El primero resultó con lesiones leves y de pronóstico reservado el segundo.
Obrero lesionado.—En una fábrica de curtidos establecida en la calle del Peñón se produjo graves lesiones el obrero Francisco Tiejón Gómez, de treinta y cinco años de edad.

CASA REAL SANTORAL Y CULTOS

El general Rodríguez Pedre despachó ayer mañana con su majestad, quien después fué cumplimentado por el embajador de Alemania, al que acompañaba el conde de Velle.
En audiencia recibió al duque de la Vega, con una Comisión; a don Ricardo Valleira y señora, don Pedro Quatrin, don Miguel y don Federico Espinosa, marqués de Casa Pizarro y alcalde de Fuenterria, con don Pedro Muzura.
También recibió a la Junta de gobierno de la Santa Hermandad del Refugio, que fué a darle las gracias por la reciente visita que hiciera a la casa. La acompañaban el marqués de Casa Real, don José Ortega Morejón, don Manuel Moreno Fernández de Roda, don Antonio Cubillo y Muro y don Justo Ferrer Herrada.
Anoche, a las once y media, marchó su majestad para Valladolid a presenciar las maniobras militares. Le acompañan el general Zabala, el ayudante marqués de Zarco, el caballero señor Gómez Acebo y el señor Alapaté. Regresará hoy por la noche.
El Rey, acompañado del duque de Miranda, visitó ayer tarde la Exposición de Médicos Artistas, instalada en el palacio de Bibliotecas y Museos.
La visita fué detenida, conversando el Monarca con algunos expositores, a quienes felicitó. Lo mismo a la llegada que a la salida fué cumplimentado por el alto personal de la Biblioteca.

"Nociones de arte militar"

Hemos recibido una obra titulada "Nociones de arte militar", de la que son autores el comandante de Artillería don Carlos Hernández de Herrera y el teniente de la misma Arma don José Riera Aisa, obra en la que, con buen acuerdo, principian los autores por estudiar (razonando el estudio con documentadas citas) los factores morales, a los que en la mayor parte de las obras militares se les da de lado, como si ellos no fueran lo más esencial en la guerra, como si los soldados no fueran hombres. Después, en los sucesivos capítulos, acopian conocidos principios de arte militar a las enseñanzas de la pasada guerra mundial, siendo de lamentar dos pequeños lunares que en la obra se observan, como consecuencia, sin duda, de haberse hecho ese libro hace tiempo, aunque no lo ha visto la luz hasta este año. Es uno, afirmar que Inglaterra conserva aún el servicio militar obligatorio (que aceptó transitoriamente, volviendo al voluntariado una vez terminada la guerra); y es otro, asegurar que los moros de nuestra zona no tienen cañones, lunares fácilmente subsanables y que, sin duda, subsanarán los autores. Por lo demás, pocas obras militares hemos visto tan documentadas como la que citamos, en la que a cada paso se encuentran sabrosos pensamientos de maestros en el arte de la guerra, como Almirante, Clausewitz, von der Goltz, Ardán du Picq (que es uno de los contados autores que han tratado de los factores morales) y Villamartín, al que es conveniente conozca la juventud que se dedica a la carrera de las armas. Reciban los autores nuestra enhorabuena por el esfuerzo hecho en pro de la cultura militar.

Oposiciones y concursos

MAGISTERIO
Por el ministerio de Instrucción pública se ha consultado al Real Consejo si, en la aplicación de Tribunales para las oposiciones a escuelas pueden figurar los profesores de Normal e inspectores procedentes de la Escuela Superior del Magisterio o si sólo han de formar parte de aquellos los que ingresaron por oposición.
Con este motivo sufrirá algún retraso la formación de Tribunales, y, por tanto, el comienzo de las oposiciones.
CAPELLANES CASTELLANOS
Se concede el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con el empleo de capellán segundo, al aspirante apodado don Valeriano Carbajal Zeido, que reúne las condiciones reglamentarias.

DÍA 8.—Domingo XXIII después de Pentecostés.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos mártires; Castor y compañeros mártires, y Godofredo y Mauro, Obispos.
La misa y oficio divino son de esta dominica, con rito semidoble y color verde.
Adoración Nocturna.—Hoy, Nuestra Señora de la Almudena. A las diez de la noche, solemne Te Deum. El lunes, Sagrada Familia.
Ave María.—Hoy y el lunes, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costado por doña Carmen Herce y don Rodolfo de León, respectivamente.
Cuarenta Horas.—Hoy y el lunes, en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.
Corte de María.—Hoy, de la Concepción, en su parroquia (P.); San Antonio de la Florida, San José, San Marcos, San Millán, Santiago (P.); Santa Cruz, y Santos Justo y Pastor, e iglesias de Calatravas, Capuchinas, Jesús, San Pedro (P.); Salesas, primer monasterio (P.); y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; de la Medalla Milagrosa, en San Ginés (P.); del Escapulario Azul Celeste, en San Ginés, Pascual. El lunes, del Rosario, en la Catalina (P.); Olivar, Pasión, San José, Santo Domingo y San Fermín de los Navarros.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio y reserva.
Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.
María Inmaculada (Fuencarral, 111).—De diez y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.
EJERCICIOS DEL MES DE LAS ANIMAS
Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena. A las seis de la tarde, rosario de difuntos, ejercicio, sermón por el señor Sanz de Diego y responso.
Parroquia de San Ildefonso.—Idem idem. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Antonio González Pareja y salve.
Parroquia de San Mateo.—Por la mañana, misa de réquiem. A las seis, rosario, ejercicio, sermón por don Antonio González Pareja, salmo y responso.
Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada. A las seis de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responso.
Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena. A las seis y cuarto de la tarde, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicios, lamentos y responso.
Calatravas.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, rosario de difuntos, sermón por don Alfonso Guerrero, ejercicio, salmo y responso.
Capilla de Santa Teresa (plaza de España).—A las nueve, misa rezada, ejercicio y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, ejercicio, lamentos y responso cantado.
Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y diez, misa de réquiem del paraíso; a las nueve, diez y once, misa de réquiem por la tarde, a las seis, corona, sermón por el padre Ramón López, escolapio, ejercicio, lamentos y responso.
Iglesia Apostólica (Nicasio Gallego).—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, bendición y responso por los difuntos, con sermón por don Luis Ausó.
San Andrés de los Flamencos.—Continúa la novena. A las cinco y media de la tarde, ejercicio, rosario de difuntos, sermón por el señor Serrano, y responso.
San Ignacio.—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis, ejercicio, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, lamentos y responso.
CULTOS DEL PRIMER DOMINGO DE MES
Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.
Santa María de Real.—A las once, misa cantada.
Parroquia de Covadonga.—A las ocho y media, misa de comunión general para el Apostolado de la Oración; por la tarde, ejercicio del Corazón de Jesús.
Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, misa general para el Apostolado de la Oración, y a las seis de la tarde, ejercicios de Su Divina Majestad manifestado, sermón por el padre Barrio y reserva.
Parroquia de San Millán.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente los ejercicios.
Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las diez, misa solemne y a las doce, sermón doctrinal por don Mariano Benedito.
Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.
El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María; a las once y media, misa y eucaristía de los Santos Evangelios por el padre Domínguez, S. J.; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y plática.
Encarnación.—A las diez, misa cantada; a las doce, misa rezada.
San Sebastián.—Cultos al Cristo del Consuelo. A las cinco de la tarde, con exposición menor y ejercicio.
Perpetuo Socorro.—Cultos mensuales de la Archidiócesis del Corazón Eucarístico de Jesús y la Adoración Reparadora. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón y reserva.
Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, idem idem para la Congregación Militar Reparadora; a las diez y media, misa para los Esclavos de la Misericordia; misa para los Esclavos con plática por el padre Ponce, S. J.; a las once y media, lección sacra por el padre Torres, S. J.; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el padre Díaz, S. J.
Santa María Magdalena.—A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.
Santo Domingo del Real.—A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio, sermón y reserva.
Servitas (San Leonardo).—A las cinco de la tarde, corona y ejercicios.
UNA CONFERENCIA
Hoy domingo, a las tres de la tarde, en el monasterio del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7), don Felidro Otero Palacios dará una conferencia sobre el tema: «El Monasterio del Santísimo Sacramento y la primera casa de los duques de Uceda». Se invita a todas las personas que simpatizan con el resurgimiento Asociación del Monasterio del Santísimo Sacramento y Semana Sacramental.
La Secretaría de la misma continúa admitiéndose adhesiones de cuatro a seis de la tarde.
DÍA 9.—Lunes.—La Invencción Milagrosa de la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena. La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Santos Teodoro y Orestes, mártires; Agripino, bispo; Urano, confesor; y Santos Esteban y Sopatru.
La misa oficio divino con la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco.
Parroquia de la Almudena.—(Cuarenta Horas). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y comunión general, en la que oficiará el señor Patriarca de las Indias; a las diez, misa solemne, y a las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón por el señor Vives y reserva.
Parroquia de San Jerónimo.—Termina la novena a las Animas. A las cinco de la tarde, ejercicio, sermón por el señor García Colomo, salmo y responso.
Parroquia de San Sebastián.—Idem idem. A las cinco y media de la tarde, rosario de las Animas, sermón por el señor Sanz de Diego, meditación, salmo y procesión de responso.
Parroquia de Santa Teresa.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, lamentos y responso cantado.
Buen Suceso.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa

cantada; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén y procesión de responso.
Nuestra Señora de Montserrat.—Continúa la novena. A las diez, funeral solemne con responso; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el padre Alcocer, ejercicio y responso.
San Fermín de los Navarros.—Termina la novena de Animas. A las once, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco, corona franciscana, ejercicio, sermón por el padre Juan R. de Legisima, lamentos y responso solemne.
Santa María Magdalena.—Continúa la novena. A las diez, misa solemne de réquiem. A las seis de la tarde, rosario de Animas, sermón por el padre Barrio, escolapio; meditación, cánticos y responso.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

TANDAS DE EJERCICIOS

En la Casa de ejercicios de San Ignacio de Loyola de Chamartín de la Rosa se darán durante el curso corriente de 1925 a 1926, las siguientes tandas de ejercicios espirituales:
NOVIEMBRE.—Del 9 al 13. Para estudiantes, por el padre Ruiz Pimentel. Del 25 al 29. Obreros, padre Torres.
DICIEMBRE.—Del 4 al 8. Estudiantes, por el padre Restrepo. Del 15 al 19. Estudiantes, padre Castañar. Del 20 al 24. Estudiantes, padre Alarcón.
ENERO.—Del 6 al 10. Estudiantes, padre Martínez. Del 11 al 16. Caballeros, padre Torres. Del 20 al 24. Estudiantes, padre De la Torre. Del 27 al 31. Obreros, padre Torres.
FEBRERO.—Del 3 al 7. Caballeros, padre Hernández. Del 13 al 17. Estudiantes (Luis), padre Alarcón. Del 23 al 28. Caballeros, padre Rubio.
MAYO.—Del 3 al 7. Obreros, padre Díaz. Del 10 al 14. Obreros, padre Rubio. Del 11 al 15. Caballeros, padre Castañar. Del 21 al 25. Caballeros del Pilar, padre Torres. Del 28 al 1 de abril. Estudiantes (Luis), padre Alarcón.
ABRIL.—Del 4 al 8. Estudiantes (bachilleres), padre De la Torre. Del 14 al 18. Estudiantes (bachilleres), padre Domínguez. Del 25 al 1 de mayo. Sacerdotes, padre Domínguez.
MAYO.—Del 2 al 8. Sacerdotes, padre Torres. Del 13 al 18. Caballeros (Guarda de Honor), padre Rubio. Del 23 al 29. Sacerdotes, padre Navarro. Del 30 al 3 de junio. Estudiantes, padre Alarcón.
JUNIO.—Del 6 al 10. Obreros, padre Castañar. Del 24 al 4 de julio. Caballeros (Guarda de Honor), padre Rubio.
JULIO.—Del 17 al 21. Maestros, padre Pelayo. Del 21 al 25. Maestros, padre Uriarte. Del 26 al 30. Maestros, padre Martínez.
DÍAS DE RETIRO.—Para caballeros: noviembre, día 15; diciembre, día 20; enero, día 17, y abril, día 11. Los dará el padre Rubio.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

COMEDIA.—5,30 (matinée), ¡Adiós, Benítez! 10,15, ¡Adiós, Benítez!
FANTASÍA.—5,30, Don Juan Tenorio.—10 (popular, butaca, 3 pesetas), Don Juan Tenorio.
LARA.—6 y 10,30, La hija de todos.
CENTRO.—3,30, Don Juan Tenorio.—6,15, Mañana de sol y alfilerazos.—10,15, Don Juan Tenorio.
SEVILLA VICTORIA.—6,30, La pluma verde, 10,15, La tía Javiera.
INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, Colonia de lilas.
INFANTA BEATRIZ.—6,15 y 10,15, El corazón manda.
LATINA.—6,30 y 10,30, Volver a vivir.
COMICO.—4, La rubia del expreso.—6,30 y 10,30, Las de Mocholes.
FUENCARRAL.—6,30, El tesoro de los Médicis.—6,30, El verdugo de Sevilla.—10,30, El tesoro de los Médicis.
APOLO.—4, Don Quintín, el amargoso.—6,30 y 10,30, Curro, el de Lora.
SARAVIA.—6,30 y 10,30, La mesonera de Tordeillas.
PAVON.—4,15, La joven Turquia.—6,30 y 10,15, El tropiezo de la Natí.
CIENE.—4, La alegría de la huerta y Las musas latinas.—6,30 y 10,30, La pescadora de Ubiarco.
NOVEDADES.—4, Motetes y bulerías y La montería.—6,30 y 10,15, La sombra del Pilar.
PRINCE.—6 y 10,15, Compañía de circo europeo.
FRONTON JAI-ALAI.—4, Primero, a remonte: Salasendi y Vega contra Milla y Zabala.—Segundo, a pala: Chiquito de Gallarta y Perea contra Araquistain y Jáuregui.
ROYALTY.—4,30, Novedades internacionales, Papá Ricardo, El revoltoso.—6,30 y 10,15, Novedades internacionales, Fruta prohibida (por Agnes Ayres), estreno: El jinete negro (por Jack Holt).
MIFODOROS DE LA CASTELLANA.—Domingo, último día de la Feria-Exposición del automóvil. Mañana, entrada, 50 céntimos; tarde, entrada, 1,50 pesetas. A las tres, gran Gymkhana automovilista.
BANDA MUNICIPAL.—11,30, m., en el Retiro:
«Polonesa de conciertos.—Chapí. Selección de «Los sobrinos del capitán Granta».—Caballero.
«Tristán e Iseo: I. Dño de amor; II. Llegada del barco de Iseo y encuentro de los dos amantes.—Wagner.
«Anleto» (marcha del acto primero)—Thomas.
«Córdoba».—Albénis.
«Rapsodia húngara número 2».—Liszt.
PARA EL LUNES
COMEDIA.—10,15, ¡Adiós, Benítez!
FANTASÍA.—10 (popular), Don Juan Tenorio.
LARA.—6,15, La hija de todos.
LATA.—6, Lecciones de buen amor.—10,15, El marido de la cesterilla.
CENTRO.—6,30, Don Juan Tenorio.
SEVILLA VICTORIA.—6,30, Mi tía Javiera.
10,30, La pluma verde.
INFANTA ISABEL.—6,30, El celoso extremeño.—10,30, Colonia de lilas.
INFANTA BEATRIZ.—6,15, El amigo Teddy.—10,15, El corazón manda.
LATINA.—6,30 y 10,15, Volver a vivir.
COMICO.—6,30, Las de Mocholes.—10,30, La rubia del expreso.
FUENCARRAL.—6,15, El verdugo de Sevilla.—10,15, El tesoro de los Médicis.
APOLO.—6,30, Encarna, la Misterio.—10,30, Curro, el de Lora.
SARAVIA.—6,30 y 10,30, La mesonera de Tordeillas.
PAVON.—6,30, Pulmonía doble y Molinos de viento.—10,30, El tropiezo de la Natí.
CIENE.—6,30, Las musas latinas y La alegría de la huerta.—10,30, La pescadora de Ubiarco.
NOVEDADES.—6, Motetes y bulerías y La montería.
PRINCE.—10,30, Compañía de circo europeo.
FRONTON JAI-ALAI.—4, Primero, a pala: Radiola y Nazarru I contra Gallarta II y Cantabria. Segundo, a pala: Oribe y Zorandona contra Arenas y Perea.
ROYALTY.—5,30 y 10,15, Novedades internacionales, Bajo el látigo, El revoltoso, El jinete negro, Martín y Rafael Meller.
EJERCICIOS DE LA CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA DE CHAMARTÍN DE LA ROSA.
EJERCICIOS DE LA CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA DE CHAMARTÍN DE LA ROSA.
EJERCICIOS DE LA CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA DE CHAMARTÍN DE LA ROSA.

CRESPO, Ortopédico
Tintorería Católica
EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

HOTEL GRAN VÍA
Hoy domingo Té de Moda
6 a 8 de la tarde
Orquesta Los Galindos.

LARA. HOY DOMINGO TARDE Y NOCHE
"EL MARIPO DE LA ESTRELLA"—GRAN ÉXITO

Ellixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Ademas que, a veces, alterna con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago.
Disentaría
Muy práctico
Elva
REAL TESORO
JEREZ Y CONAC
AGUAS DE CESTONA
LA IBERIA
DOMUS AUREA
MAH-JONGG

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

EL MOSQUITO Luterano 12 horas
7, GLORIA DE QUEVEDO, 7

**COMPRAS FINCAS VENTAS**  
**A. VILLAFRANCA.**—Génova, 4, Madrid  
 Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas. DESPACHO 3 A 5

**LINOLEUM** 24, Arenal, 24  
 Carretas, 27 y 29

**HOY DIA 8**

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**  
**JOSÉ PEMARTÍN**  
 CASA FUNDADA EN 1810  
 PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. R. C.  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

**Calzados PRUDENCIO DESENGAÑO 10 (ESQUINA VALVERDE) MADRID**

Gran Exposición

EN TODOS LOS PUEBLOS por pequeños que sean, busco representantes. Garantizo 5.000 pesetas al año. Escribid: Ingeniero director Pequeñas Industrias. Apartado 7.045, Madrid.

**ADUANAS** Cuerpo Administrativo. Carrera nueva, para varones. De 16 a 30 años. Ingresan con 3.000 ptas. No se exige título. Convocatoria anual. Exámenes septiembre. Informes y preparación: **ACADEMIA JIMENEZ SORIANO. HUERTAS, 37.**

"EL DEBATE", Colegiata, 7

**INERVIOSOS!**  
 Desde de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebeldía que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), púrpura nocturna, espermatocoria (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga cerebral, temblores, disipación, palpitaciones, histérismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los calmantes o ejercicios fácilmente y disponiendo al organismo para que pueda resistirlos con frecuencia. **Base para convencidos de ella. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**PARA AGRICULTORES**  
**DELGADOS PESQUÍ**  
 No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio **DELGADOS PESQUÍ**, por correo, 6, 50, Alameda, 17, San Sebastián (Gipuzkoa), España.

**Ocasión, La Casa de las Pieles!!**  
 Líquida una partida de pieles sueltas para guarniciones a precios increíbles.

|                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| Petit gris natural, a 3,50. | Renardinos colores, a 1,45 |
| Castoril natural, a 7,50.   | Cibet natural, a 4         |
| Opposum finísimo, a 7       | Munuel natural, a 9        |
| Opposum América, a 8        | Mannota natural, a 12      |
| Topo natural, a 1,40        | Renard alpino, a 32        |
| Renard legítimos, desde 40  | Echarpes, desde 50         |

Abrigos nutria listros, a 225 pesetas, y cortos, a 150. Gran colección en pieles fantasma para guarniciones. **SALDOS DE LA GRAN VÍA, Caballero de Gracia, 50.**

Ayer era usted una enferma. Hoy está sana y alegre, gracias al **FAGIFOR CITO**. Verdadero remedio científico para la curación de **CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS PESETAS 8 FRASCO**. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Al por mayor **CITO, S. A. VITORIA**

**Centrales eléctricas-Saños de agua-Motores Térmicos**  
 Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbina hidráulica o de motor Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas. **MOLINOS MARINEROS.**—Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de motorización. **GRUPOS PARA BARRIOS, MAQUINARIA EN GENERAL.**—Pedid datos y referencias a la **E. E. de Montajes Industriales, Huérfanos de Salbos, 15, Madrid.**

**MOTORES** para aceites pesados a gas pobre la fuerza motriz más barata. Grandes existencias en Madrid. Pídanse ofertas y referencias. **Pablo Zenker** Madrid, Mariana Pineda, 5

**AVICULTORES** alimentados vuestra aves con huesos molidos y obtenidos sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calcetras para coces plenas, cortavaldas y cortacables especiales para avicultores. Pídanse catálogos a **MATTHS. GRUBER** Apartado 165, BILBAO

**UNICA CASA ORRICO**  
**GRAN FABRICA** DE **Orfebrenía Religiosa** en metales finos y bronce. Unico despacho: **Zaragoza, 14, pral.** No confundirse, frente albañan Güer. Exportación a todos los países. **FABRICA SAN PASCUAL, 1 VALENCIA**

**AUTOPIANO** Planos automáticos de las famosas marcas **"KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"**. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. **GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER, Victoria, 4**

**ZAIDA** Use usted para sus cabellos, si tiene canas, tintura. Precio: 4,50. De venta en perfumerías y droguerías. Por mayor, **CONSEJERA BAJA, 45, MADRID. "LA FAVORITA", G. ARIAS**

**AGENCIA HAVAS** Anuncios Periódicos. Precios 9, 14 y 25

**SEÑORAS ENCONTRARAN VERDADERAS GANANCIAS EN TODA CLASE DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO EN EL ALMACEN DE MONTESA, 28, ENTRESUERO (junto a San Luis).**

**ESTERAS** Terciopelo, tapices de coco y moqueta, mitad precio. **M. A. S. San Marcos, 25.**

**QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA**  
**Doña María Luisa Martínez y Garcimartín DE CANO**  
 Falleció el día 10 de noviembre de 1920 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS **R. I. P.**  
 Su viudo, don Manuel Cano y Baranda; hijos, María Luisa, Concepción, José Manuel, Eduardo, Angela, Pedro y Consuelo; padres, don Luis Martínez Osma y doña María Petra Garcimartín y Riaño; hermanos; hermanos políticos, primos y sobrinos

SUPPLICAN a sus amigos una oración por su alma.

En sufragio de dicha señora se celebrarán misas rezadas el día 10 en San Sebastián, Olivar, Santo Cristo de la Salud, Carboneras, San Ignacio, Corazón de María, Nuestra Señora de Gracia, Jesús, Santo Cristo de San Ginés, San Lorenzo, parroquia y monasterio de El Escorial, el 14 en la Santa Iglesia Catedral y Buen Consejo, 16 y 20 Descalzas Reales y el 18 en San Ginés.

Oficio de difuntos el 10 en el Santo Cristo de la Salud. Misas gregorianas en el presente mes en el oratorio de San Ginés, Carboneras y Corazón de María. Misa y comida a los pobres el 1 diciembre en el Ave María.

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD** por el alma de la señora **Doña Fermina Martínez-Orzá y Rodríguez** VIUDA DE AMO. Que falleció el día 7 de noviembre de 1925. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD **R. I. P.**

Su director espiritual, reverendo padre Estanislao, G. Obeso; sus desconsolados hijos, don Julián, don Alvaro, doña Carmen, doña Pilar, don Mauricio y doña Patrocinio; hijos políticos, doña Dolores Hernández, doña Juana Gil, don Gerardo Fernández Moreno, doña Dolores Castro y don Gonzalo de Córdoba; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y la razón social «Hijos de Gregorio el Amo».

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 8 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Columela, 10, al cementerio de la Sacramental de Santa María. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

**Koelnische Volkszeitung** Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán). Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 20 ptas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin **MARZELLESTRASSE, 37-42**

**AGUAS MINERALES** DE TODAS CLASES.—SERVICIO DOMICILIO. CRUZ, 30.—TELEFONO 2.735 R.

**Almonedas** OCAJON. Armario ropero, 95 pesetas; comedor, 500; camas bronce, hierro, madera, armario luna, 100 pesetas; dos lunas, 175; alcoba, 300; acepafas, sillones, mesas, colchones lana, cajas caudales; cama, colchón, almohada, 50. Desengaño, 20.

**Huéspedes** PENSION. Gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero.

PENSION ALCALA. Alcala, 38. Magníficas habitaciones. Gran confort.

**Alquileres** ALQUILER bonito hotel, 11 espaciosas habitaciones, jardín. Razon: Montesa, 9.

REPARTE gabinete, sofo, baño, magnífica pensión para señora. matrimonio. Fuencarral, 38.

**Optica** QUIERE SU VISTA? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.

ANTOJOS, absoluta garantía. Vara y López. Príncipe, 5.

**Compras** COMPRA papeletas Montesa, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

COMPRA muebles, objetos que convengan. Avemaria, 15. Al Todo Ganga.

**Enseñanzas** SACERDOTE doctor Filsofia Letras desea lecciones, educar niños. Lagasca, 25.

BACHILLERATO enseña casa y domicilio esmerote titulado. Eguluz, 8, segundo.

**Filatelía** SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SELLOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

ORDENAR nuestros anuncios a Los Tiroleses, Romanones, 7, y Puerta a Sol, 14, entresuelo. Grandes descuentos.

LINOLEUM baratísimo. Acuchillados. Especialidad en abonos a la limpieza de oficinas, hoteles, Baños, teatros, etc. Presupuestos gratis. Avisos: Huertas, 15, bisuaria.

Suscripciones a **EL DEBATE**. Se reciben en Librerías "Voluntad" Alcalá, 28 y Marqués de Urquiza, 32 y 34.

**ESTERAS** terciopelo, a 1 d. 10. precio. Linoleum, 6 pesetas metro cuadrado. Salinas Carranza, 5. Tel. 7. 1.000

**PARA SELLOS** CAUCHO METAL ACERO GRABADOS DE TODAS CLASES Y ELABORACIONES EN METALES. Luis Eugenio López Encarnación-20-40

**Ventas** BAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo Barquillo, 9.

ESTERAS, tapices con limpiabarridos a medida, ratonados. Sirvent, Lopeza, 25.

**DIGESTONA (Chorro)** Son tan positivos y beneficiosos. Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO. **VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA** Rechazad las imitaciones.

Folleto de EL DEBATE 36)  
**MATILDE AIGUPERSE**  
**REVELACION**  
 NOVELA  
 (Traducida expresamente para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

menos, como el de estos aposentos. Pero no necesito más que un minuto para devolverles la vida y la alegría, verá usted: le doy cuerda al reloj, coloco unas verbenas y unos jazmines en los floreros... y ya está todo cambiado. Con que no se preocupe usted, porque todo a quedado a mi gusto, ni más ni menos que como yo lo hubiera soñado.

Con un gracioso ademán le ofrecí la frente a su padrino para que la besase, pero el señor de Valhain la rechazó bruscamente y salió de la habitación sin decir palabra.

—¡Es gracioso mi tutor!—se dijo Haude, pasado el primer momento de asombro, que la rara actitud del señor de Valhain le produjera. Porque una coqueta le engañó en su juventud, se cree en el derecho de ser un perro de presa para las demás mujeres... Es una injusticia, pero una injusticia que, a lo que he podido comprender, forma parte de su vida... A pesar de lo que dijo madre Alix, tengo la seguridad de que no llegaré a domesticar a este buen señor.

Dando muestras de impaciencia se quitó el sombrero, y como en aquel instante se mirase al espejo que tenía enfrente, soltó la carcajada.

—¡Pues no tengo cara de fiera! ¿Y por qué, vamos a ver? Todo porque mi padrino me ha rechazado, hiriendo, acaso, mi susceptibilidad, o mejor dicho, mi amor propio... ¡Hola, hola, que descubrimiento!... ¡Sabes, señorita de Léséleuc, que eres demasiado orgullosa?... Más te valiera nacer. Evocaré la figura de madre Alix entre estos viejos muebles, que, además, parece como si en la pobre miss Brod, que tiene la virtud de llevar transportasen en un sueño a Léséleuc. Mi habitación del castillo y mi cuarto de la Granja deben tener ahora un aspecto tan triste, por tomente la puerta de la habitación contigua.

—¿Puedo entrar, miss?  
 —Siempre, señorita. Precisamente iba a preguntarle si me necesitaba.

Haude movió la cabeza negativamente.

—Gracias, miss, no la necesito para nada y me parece que lo mejor que puede hacer es acostarse y dormir hasta la hora del almuerzo. Debe usted estar rendida de la travesía por mar y de los viajes de ayer y de hoy. Ande, ande, acuétese, que bien lo necesita. Le prometí hacer menos ruido que un ratón para no despertarla.

La inglesa le dirigió una dulce mirada de gratitud.

—Es usted muy buena, señorita, y no sé como expresarle mi reconocimiento por sus atenciones, pero yo quisiera ayudarle a...

—¡Cállese, mujer de Dios, y hágame caso! Por mucha que sea su buena voluntad no logrará ayudarme, y hasta es posible que me entorpeciese, porque tengo un modo especial de arreglar mis cosas, que nadie más que yo entiende. Además, creo que madre Alix se lo habrá dicho ya; soy pobre, y por serlo necesito hacerme todo y ser mi doncella, mi señorita de compañía, mi modista, mi peinadora, mi costurera y no sé cuántas cosas aún. Usted desempeña a mi lado un papel de persona de respeto, la misión que es propia de una madre, de una tía, misión de tutela, de vigilancia, principalmente. Sino que en este caso no hay nada que vigilar, se lo aseguro. ¡Ea, y ya hemos charlado bastante! Ahora a descansar... ¡Que duerma bien, mi pobre miss!

Una hora después, Haude, de pie en medio de su habitación, pasaba la vista a su alrededor con aire satisfecho y como complaciéndose en todos los detalles. La severa estancia se había remozado,

como obedeciendo a un mágico conjuro; las cortinas y colgaduras del lecho y de las ventanas, y las tapicerías que ocultaban las puertas, caían en graciosos pliegues, que acusaban la habilidad de una mano femenina puesta al servicio de un espíritu delicado; el pequeño estante adosado a la pared, mostraba orgullosos los tomos de sus libros, cuidadosamente colocados, y en su tabla superior una porción de figurillas artísticas halagaban la vista; la mesita, colosada delante de la ventana, había sido provista de un completo recado de escribir, una carpeta de piel de Rusia, un tintero de porcelana, de fabricación británica, un caprichoso pisapapeles, plumas, etcétera. Sobre la chimenea y en la antigua cómoda de sándalo con incrustaciones de bronce, se alineaban los retratos familiares, alternando con los de personas muy queridas. En lugar preferente, las fotografías del conde de Léséleuc y de la condesa, en toda la esplendidez de su belleza y de su juventud; luego la del señor Kervieu, un poco rigido, pero con su porte de hombre distinguido; el de Molf, algo desmadrado y demasiado flaco, vestido de colegial; el de Nale, con sus atavíos de aldeana en día de fiesta; el de Inés de Lauve, de ojos cándidos y dulce sonrisa, y, en fin, el de madre Alix, en el que el fotógrafo sólo imperfectamente había logrado reproducir la delicadeza del rostro y el encanto de su expresión.

Haude no estaba sola, por consiguiente. Le acompañaban las imágenes de los seres amados... Otros detalles contribuían a dar vida y calor a la habitación. El péndulo, puesto en movimiento, medía los minutos, dejando oír el sonido isocrono de su tic-tac. Unos lindos paños de encaje cubrían los ajados y descoloridos asientos y espaldares de la sillera de raso. Un ramo de olivo y laurel se destacaba a los pies del crucifijo, colocado a la cabecera del lecho, y de la pared pendían, sujetos por coquetos lazos de seda, un acorico cribado de alfileres y un almanaque.

—No faltan más que las flores—pensó Haude. Y ligera como un pájaro se plantó en dos saltos en el jardín.

—¿Pue' lo coger algunas rosas y cortar unas ramitas de rreseda?—preguntó a un viejo, muy viejo, que rastillaba una avenida enarenada?

El jardinero levantó la cabeza, miró atentamente a la recién llegada y sonrió, bonachón.

—Perdone la señorita el atrevimiento, pero tanto me habían ponderado Marieta y Luis el partido de la señorita con la señorita Juana que... ¡Y a fe que es verdad! ¡Un parecido extraordinario! ¡Quiere flores la señorita? ¡Coja todas las que necesite! Sabiendo que a la señorita le gustan las flores cuidaré con esmero los cuadros y las plantaciones de la estufa, y este invierno podremos tener muchas y lindas variedades en el invernadero, en este invernadero del que nadie hace caso y que tan abandonado está desde hace años.

—¿Es que al señor de Valhain no le gustan las flores?  
 —Hace tiempo bien que le gustaban, casi con más pasión que a su hermana. Pero ahora sólo los libros le entusiasman, hasta el punto de que por ellos se olvida de todo. Yo, Francisco Brunel, para servir a la señorita, quisiera poder quemar los todos, porque esos libros son los que le están quitando la vida al señor, como dice, muy

(Continúa...)